

Seminario Internacional

Promover sociedades justas
pacíficas e inclusivas:
el ODS 16 y su implementación

INFORME DE ACTIVIDADES



Organiza:



Oficina de Acción Solidaria y Cooperación

Colabora:



INDICE

1. Informe de actividades
2. Programa del Seminario en Madrid y Bilbao
3. Documento marco
4. Listado de ponentes
5. Relatoría
6. Página web
7. Listado de participantes en Madrid y Bilbao
8. Cartelería, fotos y prensa
9. Dossier de documentos

1. INFORME DE ACTIVIDADES



INFORME DE ACTIVIDADES

Proyecto: Por un futuro de paz en el País Vasco: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación desde lo local

Con este informe presentamos un balance de las actividades realizadas durante 2017 por parte de la Fundación Cultura de Paz en el proyecto: “Por un futuro de paz en el País Vasco: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación desde lo local”. Las actividades se organizan en dos bloques:

A. JORNADAS

B. ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

A. JORNADAS: Por un futuro de paz en el País Vasco: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación desde lo local

Jornadas realizadas en Madrid y en Bilbao, el 19 y 20 de octubre de 2017, en colaboración con el Instituto Universitario de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y no Violencia (DEMOSPAZ).

En las jornadas se ha abordado la Agenda 2030 y en particular el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 sobre paz, justicia y gobernanza global. Se ha analizado el papel que juegan las autoridades locales y regionales, así como otros actores, en la promoción e implementación del ODS 16 y de la Agenda 2030.

Los debates y reflexiones de los seminarios realizados en Madrid y en Bilbao se han articulado a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo operacionalizar el ODS 16 desde las organizaciones sociales, las universidades, las instituciones locales y regionales? .
- ¿Qué experiencias e iniciativas se han puesto en marcha?
¿Cómo seguir avanzando?
- ¿Puede ser el ODS 16 un vector articulador de la Agenda 2030?
¿Qué aspectos del ODS 16 se están implementando? El ODS 16 +ODS de género //el ODS 16 + Desigualdad // ODS 16 y ciudades.
- ¿Qué experiencias y buenas prácticas existen en el ámbito multilateral y de orden regional como la Unión Europea?
- ¿Qué oportunidades y desafíos plantea el ODS 16?

¿Cómo articular lo local y lo global?

El resultado de los debates se ha recogido en una relatoría que será enviado a todos los asistentes, así como a las organizaciones que han manifestado un interés en la temática.

El seminario celebrado en Madrid se realizó en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y contó con la colaboración de la Oficina de Acción Solidaria. El seminario se benefició de la trayectoria de la UAM, en este ámbito, dado que durante 2016 la UAM organizó el Congreso de Cooperación Internacional de la CRUE sobre la Agenda 2030, Asimismo, la Oficina de Acción Solidaria tiene una experiencia relevante en este ámbito.

Reunió a diversos especialistas del ámbito académico, medios periodísticos, políticos, representantes municipales y organizaciones

sociales, que aportaron sus reflexiones a la luz de sus experiencias en el ámbito internacional y/o local.

El seminario en Bilbao se organizó en colaboración con Unesco-Etxea y la cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos de la Universidad del País Vasco, y contó con una importante presencia de municipios, diputaciones y otras entidades de carácter local y regional, así como representantes de la Academia y de las organizaciones de la sociedad civil (ver listado de participantes).

El seminario fue concebido como un espacio de debate e intercambio de ideas entre un grupo de 25 a 30 personas, en el que se hicieron breves presentaciones para dinamizar el diálogo entre los asistentes. Y además se aportaron contribuciones escritas, que permiten desarrollar con mayor profundidad algunas de las temáticas del seminario. Estas contribuciones escritas pasarán a formar parte de la publicación que se está realizando y además han sido incorporadas a la web que se ha preparado con este proyecto.

También se analizaron “buenas prácticas” llevadas a cabo desde las instituciones gubernamentales (locales, regionales e internacionales), así como experiencias realizadas por las organizaciones de la sociedad civil.

Esta metodología ha resultado muy eficaz, porque ha permitido enriquecer el debate y la reflexión y permite dar continuidad al proyecto, a partir de las contribuciones escritas y de la relatoría que será distribuida entre las redes de la Fundación Cultura de Paz, y de las instituciones que han participado en el programa.

B. ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Para la promoción y difusión del Seminario se realizó una nota conceptual, en la que se definían las principales líneas en las que se enmarcaba este programa y se planteaban las ideas claves para discutir con los asistentes.

Asimismo, se ha elaborado una relatoría del seminario de Madrid y Bilbao, que servirá como documento base, para seguir la reflexión y el análisis sobre este tema. La relatoría se difundirá ampliamente, entre la red de contactos de la Fundación Cultura de Paz y del Instituto DEMOSPAZ:

Se ha elaborado una página web, para difundir el seminario en Madrid y Bilbao, y para ofrecer un espacio en internet, que recoja los principales artículos, informes y experiencias que se están llevando a cabo sobre la implementación del ODS 16 sobre paz, justicia y gobernanza global.

(añadir imágenes de la web)

Asimismo, las contribuciones escritas serán recopiladas en una publicación, que será enviada a todas las personas que han participado en el Encuentro así como a la red de contactos de la Fundación Cultura de Paz y del Instituto DEMOSPAZ, que cuenta con una base de datos de más 4000 direcciones. Estará también disponible en la web en formato electrónico y también se realizarán copias impresas. La publicación se hará en colaboración con la Cátedra de la Carlos III, con el fin de ampliar su difusión a través de esta institución.

C. VALORACIÓN FINAL Y CONCLUSIONES

Hacemos una valoración muy positiva del proyecto dado que se ha logrado generar debates, ideas y propuestas para avanzar en la implementación del ODS 16 sobre paz, justicia y gobernanza en el ámbito local y regional.

Ha sido un debate muy rico y de gran relevancia, en un momento en el que las autoridades locales están asumiendo los compromisos internacionales asumidos con la Agenda 2030 y están explorando su implementación en lo local. Este esfuerzo en lo local, servirá de referencia para llevar acciones en el ámbito nacional mucho más ambiciosas y comprometidas.

Asimismo este año se ha ampliado considerablemente la red de centros, instituciones y personas que han participado en las jornadas. En particular nos gustaría destacar que la participación del Instituto Universitario sobre Democracia, Cultura de Paz y no violencia (DEMOSPAZ-UAM) ha sido muy positiva, porque ha permitido incorporar al proceso, a la Universidad con la red de profesores/as con todos sus conocimientos y enfoques desde el ámbito académico. Además, el seminario se ha realizado en la Universidad, lo que ha permitido incorporar al alumnado interesado en estas temáticas y fortalecer esta relación, que consideramos estratégica.

También ha sido muy positiva la participación de las redes y plataformas de ONGD y organizaciones de la sociedad civil; tanto la participación de la Coordinadora de ONG españolas, así con la Red de ONGD de la Comunidad de Madrid y del País Vasco y el Foro de Asociaciones.

Y ha continuado la colaboración con la Cátedra de Derechos Humanos y Poderes públicos de la Universidad del País Vasco, así como con Unesco-Etxea, algo que consideramos muy positivo, porque ayuda a fortalecer las redes de trabajo en este ámbito.

La continuidad del proyecto se garantiza a partir de la web, que irá incorporando nuevas iniciativas y documentos y manteniendo contacto y difundiendo información con la amplia red de organizaciones e instituciones que se han mostrado en seguir profundizando en la implementación del ODS 16.

2. PROGRAMA DEL SEMINARIO



Seminario Internacional

Promover sociedades justas pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación

Madrid, 19 de octubre 2017

Sala mixta de la Plaza Mayor
Primera planta
Campus de Cantoblanco
Universidad Autónoma de Madrid
Horario: 11.30 a 18.00

web: ods.ceipaz.org



Organiza:

Colabora:





Seminario Internacional

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación

PROGRAMA

Lugar: Sala Mixta de la Plaza Mayor, primera planta, Universidad Autónoma de Madrid.
Campus Cantoblanco.

Fecha: 19 de octubre, 11.30h a 18.00h

11.30-12h. BIENVENIDA Y PRESENTACION SEMINARIO

-**Manuela Mesa**, Codirectora del Instituto DEMOSPAZ-UAM

-**Federico Mayor Zaragoza**, Presidente de la Fundación Cultura de Paz.

-**Mónica Hernandož** Directora de Víctimas y Derechos Humanos. Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación.

12h-14h. Sesión I. EL ODS 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS DESDE LO LOCAL

Los ODS integran tres dimensiones del desarrollo: económica, social y ambiental, de carácter integral e indivisible, y aportan como novedad la paz y la seguridad, fundamentadas en la inclusión social, como una condición esencial del desarrollo sostenible.

El carácter universal de la Agenda 2030, y la necesidad de “traducirla” a las capacidades y retos de cada país abre extraordinarias oportunidades en el ámbito local, para desarrollar planes de acción que permitan la implementación de este objetivo.

En esta sesión se trata de abordar como operacionalizar el ODS 16 desde las organizaciones sociales, desde las universidades, desde la• instituciones locales y regionales. También de analizar las experiencias y propuestas que se han puesto en marcha en distintos contextos y explorar como seguir avanzando en la implementación de la Agenda 2030.





Presenta: **Manuela Mesa**, Codirectora DEMOSPAZÈ

Intervienen:

El papel de las Universidades en la implementación del ODS 16.

- ! **Carlos Giménez**, Director DEMOSPAZ. Catedrático de Antropología SocialÈ
- ! **G]j]U 5 f]Ugž** Directora Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid.
- **Javier Murillo**, Secretario DEMOSPAZ. Facultad de Educación.
- **Mª Ángeles Espinosa**, Miembro de DEMOSPAZ y del Patronato de UNICEF. Facultad de Psicología.

El papel de los municipios en la implementación del ODS 16.

- **Blanca Rodríguez-Chaves Mimblero**, Facultad de Derecho UAM.
- **Rafael Escudero**, Responsable del Plan de Derechos Humanos Ayuntamiento Madrid.

El papel de las ONG y organizaciones sociales en la implementación del ODS 16

- **Irene Ortega Guerrero**, Coordinadora de ONGDÈ
- **Francisca Sauquillo**, Presidenta MPDLÈ
- **Sonsoles Nieto**, Presidenta y/o de la Red de ONG de MadridÈ
- **Jose Antonio Rubio**, Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI)È

14.30 a 16.00. COMIDA

16h-18 h. SESIÓN II. EL ODS 16 EN EL ÁMBITO MULTILATERAL: RETOS Y DESAFÍOS

El complejo nexo entre paz, seguridad y desarrollo tiene importante• implicaciones. Por un lado, reconociendo que la guerra y el conflicto han sido uno de los principales obstáculos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por otro lado, afirmando que la paz y la seguridad de las personas son condición esencial para el desarrollo sostenible. En esta sesión se tratará de responder a las siguientes preguntas:





-¿Puede ser el ODS 16 un vector articulador de la Agenda 2030? ¿Qué aspectos del ODS 16 se están implementando? El ODS 16 + ODS de género //el ODS 16 + Desigualdad // ODS 16 y ciudades.

-¿Qué experiencias y buenas prácticas existen en el ámbito multilateral y de orden regional como la Unión Europea?

-¿Qué oportunidades y desafíos plantea el ODS 16?

¿Cómo articular lo local y lo global?

Presenta: Javier Murillo, DEMOSPAZ"

Intervienen:

-**Francisco Rojas Aravena**, Rector de la Universidad para la Paz (UPAZ).

-**Arantxa Acha**, Directora de Unesco Etxea.

-**Pablo Martínez Osés**, Colectivo La MundialE





Seminario Internacional

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas:
El ODS 16 Y su implementación

Dirección

Universidad Autónoma de Madrid.

Ciudad Universitaria de Cantoblanco, Ctra. Colmenar, km 15. 28049 Madrid.

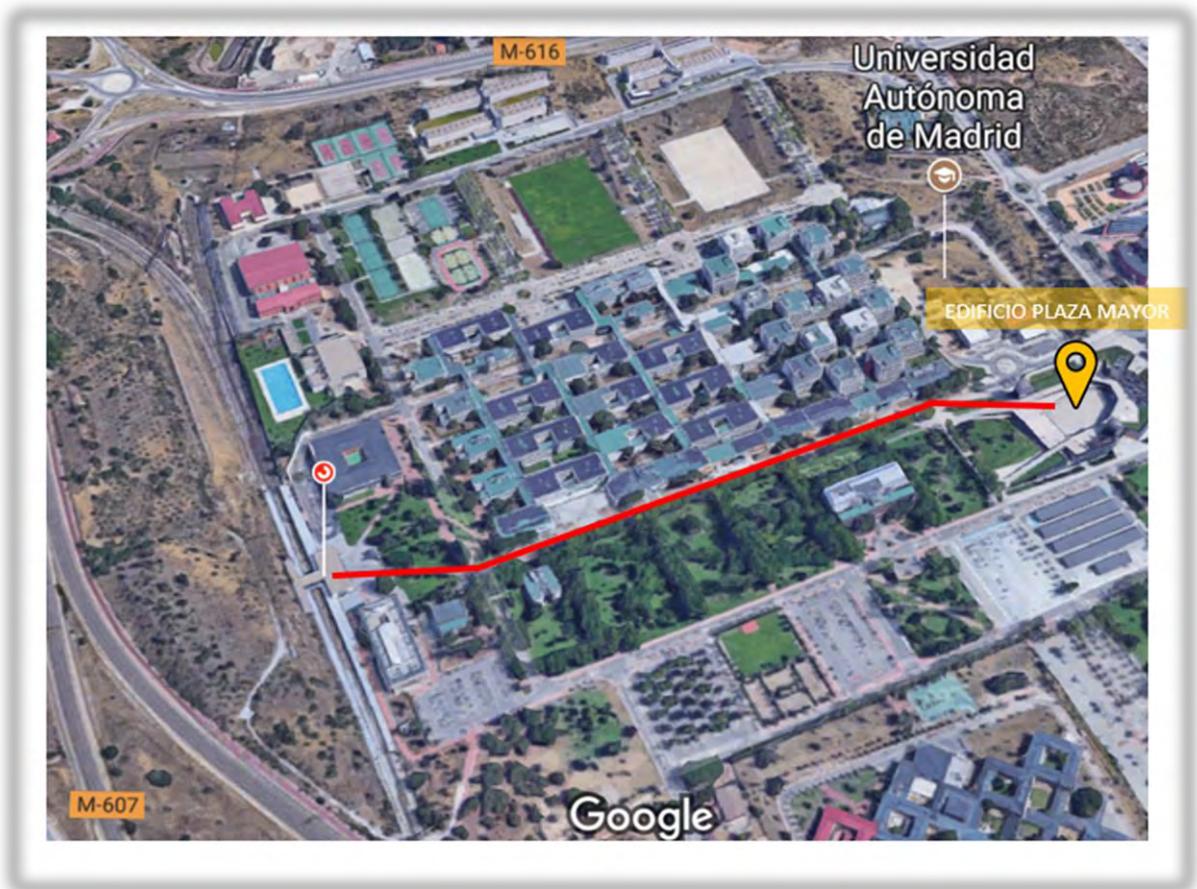
Sala Mixta del Edificio Plaza Mayor, Calle Francisco Tomás y Valiente nº 7, 1ª planta.

Cómo llegar

Tren: Líneas C4A/C4B de cercanías. Parada *Cantoblanco – Universidad*.

Autobús: (con parada dentro del campus):

- Línea 714: Plaza Castilla – Cantoblanco.
- Línea 828: Campo de las Naciones – Aeropuerto – Cantoblanco.



Para cualquier duda, contacten con nosotros mediante:

- E-mail: info@demospaz.org

- Teléfonos:

Manuela Mesa: 636419830

Elena Boschiero: 655513885



Seminario Internacional

Promover sociedades justas pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación

Bilbao, 20 de octubre 2017

Bizkaia Aretoa

Sala Elhuyar

Avenida Abandoibarra, 3

Horario: 9.30- 14.00 horas

Inscripcion: info@demospaz.org

k YV.cXg"WV]dUh"cf[



Organiza:



Colabora:

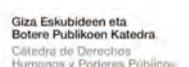
EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA
Giza Eskubide, Bizkideritza
eta Lanaldizterren Idazkaritza Nagusia
Biktimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA
Secretaría General de Derechos Humanos,
Convivencia y Cooperación
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos





Seminario Internacional

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación

PROGRAMA

Lugar: Bilbao, Bizkaia Aretoa. Avenida Abandoibarra, 3

Sala: Sala Elhuyar

Fecha: viernes, 20 de octubre 9.30- 14.00.

09.30-10.00h. PALABRAS DE BIENVENIDA

- **Manuela Mesa**, codirectora DEMOSPAZ.
- **Arantza Acha**, directora Unesco Etxea.
- **Federico Mayor Zaragoza**, presidente de la Fundación Cultura de Paz.
- **Jonan Fernández** Secretario General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación del Gobierno Vasco.

10-00-11.30h. Sesión I. EL ODS 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS DESDE LO LOCAL

Los ODS integran tres dimensiones del desarrollo: económica, social y ambiental, de carácter integral e indivisible, y aportan como novedad la paz y la seguridad, fundamentadas en la inclusión social, como una condición esencial del desarrollo sostenible.

El carácter universal de la Agenda 2030, y la necesidad de “traducirla” a las capacidades y retos de cada país abre extraordinarias oportunidades en el

ámbito local, para desarrollar planes de acción que permitan la implementación de este objetivo.

En esta sesión se trata de abordar como operacionalizar el ODS 16 desde las organizaciones sociales, desde las universidades, desde las instituciones locales y regionales. También de analizar las experiencias y propuestas que se han puesto en marcha en distintos contextos y explorar como seguir avanzando en la implementación de la Agenda 2030.





Presenta: **Manuela Mesaž** Codirectora DEMOSPAZ

Intervienen:

El papel de las Universidades en la implementación del ODS 16.

- **Leire Garrastatxuž** Investigadora de la Cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos UPV/EHU.
- **M^a Ángeles Espinosaž** Miembro de DEMOSPAZ y del Patronato de UNICEF. Facultad de Psicología.
- **Carlos Giménezž** Catedrático de Antropología Social. Director del Instituto DEMOSPAZ
- **Javier Murillož** Profesor de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

El papel de los gobiernos regionales en la implementación del ODS 16

- **Álvaro Baraibar Etxebarriaž** Director General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos. Gobierno de Navarra.
- **Leyre Madariaga**, Directora de Relaciones Exteriores. Gobierno Vasco

El papel de las diputaciones y municipios en la implementación del ODS 16.

- **Maribel Vaquero Monterož** Directora de Convivencia y Derechos Humanos de la Diputación Foral de Gipuzkoa.
- **Nekane Zeberiož** Directora Gabinete Diputación Foral de Álava.
- **María Guijarro*ž** Directora General de Igualdad, Cooperación y Diversidad. Diputación de Bizkaia.
- **Blanca Rodríguez-Chaves Mimbbrerož** DEMOSPAZ. Facultad de Derecho.

El papel de la sociedad civil y organizaciones sociales.

- **Maidier Martiarena**, Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz y técnica de Bakeola.
- **Sofía Marroquinž** Directora de Oxfam/Euskadi y presidenta de la coordinadora de ONGD de Euskadi.
- **Elsa Lafuentež** Directora de Unicef Euskadi.

11.30 a 12.00. Café

*pendiente de confirmación





12h-14 h. **SESIÓN II. EL ODS 16 EN EL ÁMBITO MULTILATERAL: RETOS Y DESAFÍOS**

El complejo nexo entre paz, seguridad y desarrollo tiene importantes implicaciones. Por un lado, reconociendo que la guerra y el conflicto han sido uno de los principales obstáculos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por otro lado, afirmando que la paz y la seguridad de las personas son condición esencial para el desarrollo sostenible. En esta sesión se tratará de responder a las siguientes preguntas:

-¿Puede ser el ODS 16 un vector articulador de la Agenda 2030? ¿Qué aspectos del ODS 16 se están implementando? El ODS 16 +ODS de género; el ODS 16 + Desigualdad; ODS 16 y ciudades.

-¿Qué experiencias y buenas prácticas existen en el ámbito multilateral y de orden regional como la Unión Europea?

-¿Qué oportunidades y desafíos plantea el ODS 16?¿Cómo articular lo local y lo global?

Presenta: Carlos Giménez. Director DEMOSPAZ

Intervienen:

- **Rafael Sainz de Rozas** Equipo del Ararteko
- **Francisco Rojas Aravena** Rector de la Universidad para la Paz (UPAZ).
- **Arantza Acha** Directora de Unesco Etxea.

14.15. Aperitivo



INFORMACIÓN LOGÍSTICA



Dirección

Sala Elhuyar. Edificio Bizkaia Aretoa.
Avenida Abandoibarra, 3.
48009. Bilbao. (Bizkaia)



En metro:

La parada más cercana es la de **Moyua (salida Ercilla-Guggenheim)**. De ahí hay que tomar la calle Elcano hacia la ría (hacia Abandoibarra), dejando el edificio del Gobierno Civil a la izquierda, y en la rotonda Euskadi hay que tomar la calle Ramón Rubial hasta el Bizkaia Aretoa. El trayecto a pie es de 10 minutos aproximadamente.

En tranvía:

La parada más cercana es la de **Guggenheim**, que está justo al lado del Bizkaia Aretoa. El trayecto a pie es de 1 minuto aproximadamente.

En coche:

El parking más cercano es el **Parking de la Plaza Euskadi**. La entrada se encuentra en la calle Ramón Rubial. El trayecto a pie es de 2 minutos aproximadamente.

Para cualquier duda, contacten con nosotros mediante:

- E-mail: info@demospaz.org
- Teléfonos:
Manuela Mesa: 636419830
Elena Boschiero: 655513885.



Nazioarteko mintegia

Gizarte bidezko, bakezale eta inklusiboak sustatzea: 16. GIH eta bere ezarpena

Bilbo, 2017ko urriaren, 20a

**Bizkaia Aretoa,
Elhuyar gela
Abandoibarra Etorbidea, 3
9.30 - 14.00**



Antolatzaileak:



Laguntzaileak:

EUSKO JAURLARITZA

GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA
Giza Eskubide, Bizkideztza
eta Lankidetzaren Idazkaritza Nagusia
Biderman eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA
Secretaría General de Derechos Humanos,
Convivencia y Cooperación
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos





Nazioarteko mintegia

Gizarte bidezko, bakezale eta inklusiboak sustatzea: 16. GIH eta bere ezarpena

PROGRAMA

Lekua: Bizkaia Aretoa, Abandoibarra Etorbidea, 3

Tokia: Elhuyar gela

Data: Ostirala, urriaren 20a.

UNESCO Etxearen laguntzarekin antolatua

09:30-10:00 ONGI-ETORRIA

-**Manuela Mesa**, DEMOSPAZeko zuzendarikidea, eta **Arantza Acha**, Unesco Etxeko zuzendaria.

-**Federico Mayor Zaragoza**, Cultura de Paz Fundazioko burua.

-**Jonan Fernández**. Bakegitza Eta Bizkidetzarako Idazkari Nagusa

10:00-11:30 I. saioa. 16. GIH: GIZARTE BIDEZKO, BAKEZALE ETA INKLUSIBOAK SUSTATZEA TOKI-MAILATIK

Garapen Iraunkorreko Helburuetan (GIH) garapenaren hiru dimentsio jasotzen dira: ekonomia, gizartea eta ingurumena, modu integralean eta zatitu ezinezkoan. Halaber, berrikuntza gisa datoz bakea eta segurtasuna, gizarteratze-lanean oinarrituta, garapen iraunkorrerako funtsezko baldintza direla ulertzen baita.

Agenda 2030en izaera unibertsala kontuan hartuta, eta herrialde bakoitzeko gaitasun eta erronketara egokitu behar dela gogoan izanda, aparteko aukerak sortzen dira toki-mailan, helburu hori ezarri ahal izateko aukera emango duten ekintza-planak garatzean.

Saio honetan 16. GIH delakoa gizarte-erakundeek, unibertsitateek, tokiko erakundeek eta eskualdeko erakundeek nola joratu dezaketen landuko dugu. Halaber, hainbat testuingurutan martxan jarri diren esperientziak eta proposamenak aztertuko ditugu, Agenda 2030 ezartzen aurrera jarraitzeko modua ikertu ahala.





Aurkezlea: **Manuela Mesa**. DEMOSPAZeko zuzendarikidea.

Parte-hartzaileak:

Unibertsitateen eginkizuna 16.GIH-en inplementazioan **Jon Mirena Landa**.
EHUko Giza Eskubideen eta Botere Publikoen Katedrako zuzendaria

M^a Ángeles Espinosa. DEMOSPAZeko eta UNICEFeko Patronatuko kidea.
Psikologia Fakultatea.

Carlos Giménez. DEMOSPAZeko zuzendarikidea. Antropologia Gizarte
Irakaslea

Javier Murillo. Hezkuntza Fakultatea.

Eskualdeetako gobernuen eginkizuna 16.GIH-en inplementazioan

-Álvaro Baraibar Etxebarria. Bakearen, Bizikidetzaren eta Giza Eskubideen
zuzendari nagusia. Nafarroako Gobernua.

-Leyre Madariaga, Kanpo Harremanetarako zuzendaria, Eusko Jaurlaritza

Udalen eta Aldundien eginkizuna 16.GIH-en inplementazioan

-Maribel Vaquero Montero. Bizikidetzaren eta Giza Eskubideen Zuzendari Nagusia

-Nekane Zeberio Ganzarain. Diputatu Nagusiaren Kabineteko Zuzendaria
Arabako Foru Aldundia

-María Guijarro Ceballos. Berdintasunerako, Lakidetzarako eta
Dibersitaterako Zuzendaria, Bizkaia Foru Aldundia

-Blanca Rodríguez-Chaves Mimbreno. Zuzenbide Fakultatea. UAM.

Gizarte zibila eta erakunde sozialen eginkizuna 16.GIH-en inplementazioan

Maidier Martiarena Giza Eskubide eta Bake Hezkuntzaren Elkarleen
Foroa, (Bakeolako teknikaria)*.

Sofía Marroquin, Oxfam-Euskadi zuzendaria; NGDO koordinatzailea Euskal
Herrian

Elsa Lafuente, Unicef Euskadi zuzendaria

11:30-12:00 Kafea





12:00-14:00 **II. SAIOA. 16. GIH EREMU ALDEANIZTUNEAN: ERRONKAK ETA DESAFIOAK**

Bakearen, segurtasunaren eta garapenaren arteko lotura konplexuak inplikazio garrantzitsuak ditu. Batetik, Milurtekoko Garapeneko Helburuak lortzeko oztopo nagusietako bat gerra eta gatazka izan direla aitortzen du. Bestetik, pertsonen bakea eta segurtasuna garapen iraunkorrerako funtsezko baldintza direla berresten du. Saio honetan, honako galdera hauei erantzuna ematen saiatuko gara:

-16. GIH izan al daiteke Agenda 2030en bektore artikulatzailea? 16. GIHren zein alderdi ari dira ezartzen? 16. GIH + Generoko GIH // 16. GIH + Berdintasunik eza // 16. GIH eta hiriak...

- Zein esperientzia eta jardunbide on daude Europar Batasuna bezalako eremu aldeaniztun eta eskualde-mailakoan?

- Zein aukera eta erronka planteatzen ditu 16. GIHak?

- Nola antolatu tokikoa eta globala?

Aurkezlea: Carlos Giménez. DEMOSPAZeko zuzendaria

Parte-hartzaileak:

-Rafael Sainz de Rozas. **Ararteko taldea**

-**Francisco Rojas Aravena**. Bakerako Unibertsitateko (UPAZ) errektorea.

- **Arantza Acha**. Unesco Etxeko zuzendaria.

14.15. Aperitiboa



3. DOCUMENTO MARCO





Marco conceptual

Seminario internacional

**Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas:
el ODS 16 y su implementación**

Presentación

Seminario sobre *los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en particular el ODS 16 sobre paz, seguridad y gobernanza* que trata de explorar cual es el papel que pueden jugar las autoridades locales y regionales, así como otros actores, en la promoción e implementación del ODS 16.

Este seminario se enmarca en el Programa que desarrolla la Fundación Cultura de Paz: “Por un futuro de paz en el País Vasco”, desde hace cuatro años, con el apoyo de la Secretaría General de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco.

Las jornadas van dirigidas a todos aquellos actores que juegan un papel relevante en el ámbito local, regional y académico en promover la paz, los derechos humanos y la convivencia: alcaldes, ONG, trabajadores sociales, educadores/as, organizaciones sociales, oficinas de solidaridad, cátedras e institutos universitarios, periodistas, entre otros.

SEMINARIO EN MADRID (19 de octubre): Coorganizado con el Instituto DEMOSPAZ y la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid

SEMINARIO EN BILBAO (20 de octubre): Coorganizado con Unesco-Etxea y la Cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos*



FUNDAMENTACIÓN DE LA REUNIÓN

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en septiembre de 2015 han incorporado por primera vez la paz y la seguridad entre sus 17 objetivos y 169 metas, y lo más relevante es que esas metas están indisolublemente ligadas con la inclusión social y con el buen gobierno. Se trata del Objetivo 16 que propone: “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas “.

La introducción de este objetivo es uno de los aspectos más novedosos de los ODS y la nueva Agenda 2030 señala, de manera acertada, que no puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo. Conforme al mandato de “Río+20”, los ODS integran tres dimensiones del desarrollo: económica, social y ambiental, de carácter integral e indivisible, y aportan como novedad la paz y la seguridad, fundamentadas en la inclusión social, como una condición esencial del desarrollo sostenible.

La nueva Agenda 2030 ha tratado de incorporar las enseñanzas de los últimos 25 años en cuanto al complejo nexo entre paz, seguridad y desarrollo. Por un lado, reconociendo que la guerra y el conflicto han sido uno de los principales obstáculos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por otro lado, afirmando que la paz y la seguridad de las personas son condición esencial para el desarrollo sostenible.

Por ello, la prevención de conflictos y la construcción de la paz puede ser una importante contribución al desarrollo sostenible, y a la inversa. Romper los ciclos por los que la exclusión y la violencia se retroalimentan negativamente, a favor de sinergias positivas entre paz y desarrollo. Esto requiere de mayores capacidades nacionales y locales—lo que se ha llamado la “infraestructura de la paz”— para encauzar las tensiones por medios institucionalizados y pacíficos. Y para ello también es necesario promover la cohesión social y la participación inclusiva en la sociedad.

El carácter universal de la Agenda 2030, y la necesidad de “traducirla” a las capacidades y retos de cada país abre extraordinarias oportunidades en el ámbito local, para desarrollar planes de acción que permitan la implementación de este objetivo.



El objetivo 16 sobre paz, seguridad y gobernanza permite a su vez, situar las políticas nacionales y locales en el marco multilateral, lo que resulta muy positivo. La paz y el buen gobierno son metas políticas, difícilmente reducibles a un nivel técnico basado en la efectividad y eficacia. El reto estará en definir formas de operacionalizar y de garantizar su cumplimiento. Para ello, el papel de las autoridades locales, regionales, de las universidades y de las organizaciones de la sociedad civil, entre otros, será esencial.

En este seminario se propone abordar las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo operacionalizar el ODS 16 desde las organizaciones sociales, desde las universidades, desde las instituciones locales y regionales? .
- ¿Qué experiencias e iniciativas se han puesto en marcha? ¿Cómo seguir avanzando?
- ¿Puede ser el ODS 16 un vector articulador de la Agenda 2030? ¿Qué aspectos del ODS 16 se están implementando? El ODS 16 +ODS de género //el ODS 16 + Desigualdad // ODS 16 y ciudades.
- ¿Qué experiencias y buenas prácticas existen en el ámbito multilateral y de orden regional como la Unión Europea?
- ¿Qué oportunidades y desafíos plantea el ODS 16?
- ¿Cómo articular lo local y lo global?

OBJETIVOS

- Explorar las posibilidades de implementación del ODS 16 sobre paz, seguridad y gobernanza desde una perspectiva multinivel, en el ámbito local, regional y nacional.
- Identificar el papel de los actores sociales, educativos, políticos y culturales en la implementación del ODS 16.
- Analizar las oportunidades y obstáculos para operacionalizar la Agenda 2030 y garantizar su cumplimiento.
- Conocer la principales iniciativas y experiencias que se están llevando a cabo en la promoción e implementación del ODS 16 y explorar las sinergias con otras acciones.

METODOLOGÍA

Seminario orientado hacia la participación colectiva, a partir de unas preguntas generadoras y de presentaciones breves, que estimulen el debate y la discusión. Se hará una relatoría con el fin de recoger las principales ideas y aportaciones. Se solicita a los participantes un breve texto por escrito, que formará parte de la publicación prevista.



Nazioarteko mintegia

Gizarte bidezko, bakezale eta inklusiboak sustatzea: 16. GIH eta bere ezarpena

Esparru kontzeptuala



Antolatzaileak:



Laguntzaileak:

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA
Giza Eskubide, Bizkideztza
eta Lankidetzaren Idazkaritza Nagusia
Bikimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA
Secretaría General de Derechos Humanos,
Convivencia y Cooperación
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos



Giza Eskubideen eta
Botere Publikoen Katedra
Cátedra de Derechos
Humanos y Poderes Públicos



Nazioarteko mintegia

Gizarte bidezko, bakezale eta inklusiboak sustatzea: 16. GIH eta bere ezarpena

Aurkezpena

Garapen Iraunkorreko Helburuak (GIH) eta, bereziki, bakeari, segurtasunari eta gobenantzari buruzko 16. GIH mintzagai dituen mintegi honetan berariaz aztertu nahi dugu toki- eta eskualde-mailako agintariek nahiz beste eragile batzuek 16. GIH sustatu eta ezartzeko orduan izan dezaketen zeregina.

Cultura de Paz Fundazioak Eusko Jaurlaritzako Bake eta Bizikidetzarako Idazkaritza Nagusiaren laguntzarekin “Euskadiko etorkizun baketsuaren alde” programa garatzen du duela lau urtetik, eta mintegi hau, hain zuzen ere, programa horren barruan kokatzen da.

Toki- edo eskualde-mailan nahiz eremu akademikoan bakea, giza eskubideak eta bizikidetzaren sustatzeko orduan zeregin esanguratsua duten eragile guztiak dira mintegiaren hartzaileak: alkateak, GKEak, gizarte-langileak, hezitzaileak, gizarte-erakundeak, elkartasun-bulegoak, unibertsitateko katedra eta institutuak, kazetariak, eta abar.

MINTEGIA MADRILEN (urriaren 19a): DEMOSPAZ Institutuarekin eta Madrilgo Unibertsitate Autonomoko (UAM) Elkartasun Ekintza eta Lankidetzaren Bulegoarekin batera antolatua

MINTEGIA BILBON (urriaren 20a): Unesco-Etxearekin eta Giza Eskubideen eta Botere Publikoen Katedrarekin batera antolatua





BILERAREN NONDIK NORAKOAK

2015eko irailean onartutako Garapen Iraunkorreko Helburuek (GIH) lehen aldiz jaso dituzte bakea eta segurtasuna beren 17 helburuen eta 169 xedeen artean, eta, are garrantzitsuagoa dena, xede horiek ezinbestean loturik daude gizarteratzearekin eta gobernu onarekin. Honako honetan, 16. helburuari buruz ari gara, eta, hona hemen proposatzen duena: “Garapen jasangarrirako gizarte baketsuak eta inklusiboak sustatzea, guztioi justiziarako sarbidea erraztea, eta erakunde eraginkorrak eta inklusiboak sortzea maila guztietan”.

Helburu hori sartu izana da GIHen alderdirik berritzaileenetako bat, eta, Agenda 2030 berriak dioenez, ondo esan ere, ezin da garapen iraunkorrik egon bakerik ez badago, ez eta bakerik ere garapenik ez badago. “Rio+20” mandatuaren arabera, Garapen Iraunkorreko Helburuetan (GIH) garapenaren hiru dimentsio jasotzen dira: ekonomia, gizartea eta ingurumena, modu integralean eta zatitu ezinezkoan. Halaber, berrikuntza gisa datoz bakea eta segurtasuna, gizarteratze-lanean oinarrituta, garapen iraunkorrerako funtsezko baldintza direla ulertzen baita.

Agenda 2030 berriak azken 25 urteetan bakearen, segurtasunaren eta garapenaren arteko lotura konplexuan egon diren ikaskuntzak bereganatzeko ahalegina egin du. Batetik, Milurtekoko Garapeneko Helburuak lortzeko oztopo nagusietako bat gerra eta gatazka izan direla aitortzen du. Bestetik, pertsonen bakea eta segurtasuna garapen iraunkorrerako funtsezko baldintza direla berresten du.

Hori dela eta, gatazken prebentzioa eta bakearen eraikuntza oso lagungarri izan daitezke garapen iraunkorra lortzeko, bai eta alderantziz ere. Bazterkeria eta indarkeria modu negatiboan elkar elikatzen dituzten zikloak hautsi behar dira, bakearen eta garapenaren arteko sinergia positiboaren alde. Horretarako nazio- eta toki-mailan gaitasun handia behar da —“bakearen azpiegitura” deritzona— bitarteko instituzionalizatu eta baketsuen bidez tentsioak bideratzeko. Eta, horretarako, halaber, beharrezkoa da gizarte-kohesioa eta partaidetza inklusiboa sustatzea gizartearen baitan.

Agenda 2030en izaera unibertsala kontuan hartuta, eta herrialde bakoitzeko gaitasun eta erronketara egokitu behar dela gogoan izanda, aparteko aukerak sortzen dira toki-mailan, helburu hori ezarri ahal izateko aukera emango duten ekintza-planak garatzean.





Bakeari, segurtasunari eta gobernantzari buruzko 16. helburu honek, era berean, tokiko eta nazioko politikak esparru aldeaniztasunean kokatzen ditu, eta hori oso positiboa da. Bakea eta gobernu ona xede politikoak dira, eta zaila da eraginkortasunean eta efizientzian oinarritutako maila teknikora murriztea. Eragiketa horiek egiteko moduak definitu eta betetzen direla bermatzean datza erronka. Horretarako, bada, toki- eta eskualde-mailako agintarien, unibertsitateen eta gizarte zibileko erakundeen (besteak beste) zeregina funtsezkoa da.

Mintegi honetan honako galdera hauek landuko ditugu:

- Nola jorratu dezakete 16. GIH delakoa gizarte-erakundeek, unibertsitateek, tokiko erakundeek eta eskualdeko erakundeek? .
- Zein esperientzia eta ekimen jarri dira martxan? Nola jarraitu aurrera?
- 16. GIH izan al daiteke Agenda 2030en bektore artikulatzailea? 16. GIHren zein alderdi ari dira ezartzen? 16. GIH + Generoko GIH // 16. GIH + Berdintasunik eza // 16. GIH eta hiriak...
- Zein esperientzia eta jardunbide on daude Europar Batasuna bezalako eremu aldeaniztun eta eskualde-mailakoan?
- Zein aukera eta erronka planteatzen ditu 16. GIHak?
- Nola antolatu tokikoa eta globala?

HELBURUAK

-Bakeari, segurtasunari eta gobernantzari buruzko 16. GIH maila anitzean, tokian, eskualdean eta nazioan ezartzeko aukerak aztertzea.

-Gizarte-, hezkuntza-, politika- eta kultura-arloko eragileek 16. GIH ezartzeko orduan duten zeregina identifikatzea.

-Agenda 2030aren eragiketak ezartzeko aukera eta eragozpenak aztertu eta agenda betetzen dela bermatzea.

-16. GIH sustatu eta ezartzeko gauzatzen ari diren ekimen eta esperientzia nagusiak ezagutu eta beste ekintza batzuekiko sinergiak aztertzea.

METODOLOGIA

Mintegi honetan partaidetza kolektiboa sustatuko da, eta, horretarako, eztabaida eta elkarrizketa pizteko moduko galderak eta aurkezpen laburrak egingo dira. Esandakoa jasota geratuko da, ideia eta ekarpen nagusiak galdu ez daitezen. Partaideei testu labur bat idatz dezatela eskatuko zaie, eta testu hori aurreikusitako argitalpenean sartuko da.



4. LISTADO DE PONENTES



Perfil de Ponentes

Seminario Internacional ODS16 Madrid, 19 Octubre 2017



FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

Presidente de la Fundación Cultura de Paz y del Instituto Universitario DEMOSPAZ en la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido Presidente de la Comisión Internacional contra la Pena de Muerte. Ex Director General de la UNESCO (1987-1999). Además de sus numerosas publicaciones científicas, el Profesor Federico Mayor ha publicado cuatro poemarios y numerosos libros de ensayos sobre la cultura de paz.



MONIKA HERNANDO

Directora de Víctimas y Derechos Humanos, del Área de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco. Es licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto. Ha sido coordinadora de Programas y Responsable del área de Derechos Humanos y Cultura de Paz, (UNESCO Etxea – Centro UNESCO en el País Vasco (2009-enero 2013) y Coordinadora de Cooperación Internacional y Acción Humanitaria (Mundubat) (1999-2009).



MANUELA MESA

Codirectora del Instituto Universitario DEMOSPAZ en la Universidad Autónoma de Madrid, Directora de CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz, Vicepresidenta de WILPF-España. Dirige el Anuario sobre paz y conflictos desde 2004. Sus líneas de investigación se centran en la cultura de paz, educación para el desarrollo y la paz y género y construcción de paz.



CARLOS GIMÉNEZ ROMERO

Catedrático de Antropología Social. Director del Instituto Universitario DEMOSPAZ en la Universidad Autónoma de Madrid. Sus líneas de investigación se centran en cuestiones migratorias en las diferentes comunidades autónomas y municipios predominado en general, los procesos de integración social y las nuevas relaciones sociales e interétnicas.



SILVIA ARIAS

Directora Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid. Experta Universitaria en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación al Desarrollo en los ámbitos de la Educación, la Ciencia y la Cultura. Además es experta en Gestión de Proyectos con enfoque de género y formada en Administración y Dirección de Fundaciones y otras Entidades no Lucrativas.



Perfil de Ponentes

Seminario Internacional ODS16 Madrid, 19 Octubre 2017



JAVIER MURILLO

Profesor Titular en Métodos de Investigación y Evaluación en Educación, Coordinador del Grupo de Investigación "Cambio Educativo para la Justicia Social", Coordinador General de la Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar (RINACE). Su línea de investigación se centra en la educación como vía para construir una justicia social.



Mª ANGELES ESPINOSA

Miembro de DEMOSPAZ y del Patronato de UNICEF. Actualmente da clases en la Universidad Autónoma de Madrid en la Facultad de Psicología. Sus áreas de conocimiento son la psicología evolutiva y la psicología de la educación. Ha participado en la elaboración de varios libros como "La educación para la igualdad entre los géneros en Secundaria Obligatoria" y "Jóvenes y estilos de vida".



BLANCA RODRIGUEZ CHAVES MIMBRERO

Doctora en Derecho y Profesora contratada doctora de Derecho administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid, y desde hace cuatro años, Coordinadora del Máster en Gobernanza y Derechos Humanos de la UAM. Las principales líneas de investigación sobre las que trabaja son la protección de los recursos naturales, la organización administrativa y la protección de datos.



RAFAEL ESCUDERO ALDAY

Profesor Titular de Filosofía del Derecho en la Universidad Carlos III de Madrid. Ha sido profesor en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Entre sus líneas de investigación-acción se encuentra la filosofía jurídica y política, el constitucionalismo, la justicia transicional, la memoria histórica o el conflicto palestino-israelí. Responsable del Plan de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Madrid.



IRENE ORTEGA GUERRERO

Coordinadora de ONGD. Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Máster en Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia por el Instituto Universidad Autónoma de Madrid-UNICEF y especialista en Cooperación Internacional para el Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid.



FRANCISCA SAUQUILLO

Presidenta MPDL abogada y política española. Desde 1985 es Presidenta de la ONG Movimiento por la Paz el Desarme y la Libertad (MPDL) y preside el Comisionado de la Memoria Histórica del Ayuntamiento de Madrid. Es autora de publicaciones sobre el desarme, la paz, los derechos humanos, la resolución negociada de conflictos, la ayuda humanitaria, la cooperación para el desarrollo, la inmigración y los movimientos feministas.



Perfil de Ponentes

Seminario Internacional ODS16 Madrid, 19 Octubre 2017



SONSOLES NIETO

Presidenta de la Red ONG de Madrid, entidad de ONGs que trabaja para la Cooperación al Desarrollo y colaboradora en libros como “Generando cooperación descentralizada una experiencia práctica”



JOSE ANTONIO RUBIO

Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración en la Universidad Complutense de Madrid. Es responsable de Planificación, Evaluación y Transferencia del conocimiento del Proyecto Dirección Científica y Equipo de Coordinación, Asesoramiento y formación (DECAF), dentro del proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI). Sus principales líneas de investigación son la convivencia, la mediación y la resolución de conflictos.



FRANCISCO ROJAS ARAVENA

Rector de la Universidad para la Paz (UPAZ) Francisco Rojas Aravena, Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Utrecht, Holanda. Especialista en Relaciones Internacionales, Integración, sistema político latinoamericano, negociaciones y Seguridad y Defensa Internacional. Es miembro de la Junta Directiva de ForeignAffairs, México, del Consejo Asesor de la Revista *Pensamiento Iberoamericano*, España y del Comité Editorial de la Revista *Ciencia Política* de la Universidad Nacional de Colombia.



ARANTZA ACHA

Directora de Unesco Etxea. Arantza Acha, es licenciada en Biología y realizó un Master en Conservación y Desarrollo Rural por la Universidad de Kent. En la actualidad, es la Directora de UNESCO Etxea-Centro UNESCO País Vasco. Es experta en desarrollo humano y sostenibilidad. Ha publicado varios artículos en revistas científicas y de divulgación sobre el desarrollo sostenible y la conservación medioambiental, incluyendo el turismo sostenible.



PABLO MARTÍNEZ OSÉS

Colectivo La Mundial. Pablo Osés, licenciado en Filosofía y Letras. Es especialista en Cooperación Internacional y Desarrollo. Fue representante de la Plataforma 0,7 en el Consejo de Cooperación durante los debates de elaboración de la Ley de Cooperación Internacional (1996-8). Desde 2003 se dedica a los estudios internacionales sobre cooperación para el desarrollo y a la movilización política a favor de la eliminación de la pobreza.



Perfiles de Ponentes

Seminario Internacional ODS16, Bilbao 20 Octubre 2017



MANUELA MESA

Codirectora del Instituto Universitario DEMOSPAZ en la Universidad Autónoma de Madrid, Directora de CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz, Coordinadora de educación para el desarrollo y responsable en los proyectos en Oriente Medio. Sus líneas de investigación se centran en la cultura de paz, el desarrollo y los derechos humanos.



ARANTZA ACHA

Licenciada en Biología y realizó un Master en Conservación y Desarrollo Rural por la Universidad de Kent. En la actualidad, es la Directora de UNESCO Etxea-Centro UNESCO País Vasco. Es experta en desarrollo humano y sostenibilidad. Ha publicado varios artículos en revistas científicas y de divulgación sobre el desarrollo sostenible y la conservación medioambiental, incluyendo el turismo sostenible.



FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

Presidente de la Fundación Cultura de Paz. Presidente del Instituto DEMOSPAZ. Ex Director General de la UNESCO (1987-1999). Además de sus numerosas publicaciones científicas, el Profesor Federico Mayor ha publicado cuatro poemarios y numerosos libros de ensayos sobre la cultura de paz.



JONÁN FERNÁNDEZ

Secretario General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación en el Gobierno Vasco. Su labor consiste en contribuir a la consolidación de la Paz y la Convivencia en Euskadi. Su cometido principal se basa en propiciar un clima adecuado para favorecer consensos entre instituciones, partidos políticos y entre agentes sociales. Ha sido director del centro Baketik (2006-2012) y coordinador general del movimiento por la paz Elkarri y fue concejal del ayuntamiento de Tolosa (1987-1991).

(Sin Foto)

LEIRE GARRASTATXU

Investigadora de la Cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos en la UPV/EHU en la facultad de Bizkaia en el departamento de Derecho Público.

Perfiles de Ponentes

Seminario Internacional ODS16, Bilbao 20 Octubre 2017



Mª ÁNGELES ESPINOSA

Miembro de DEMOSPAZ y del Patronato de UNICEF. Actualmente da clases en la Universidad Autónoma de Madrid en la Facultad de Psicología. Sus áreas de conocimiento son la psicología evolutiva y la psicología de la educación. Ha participado en la elaboración de varios libros como "La educación para la igualdad entre los géneros en Secundaria Obligatoria" y "jóvenes y estilos de vida".



CARLOS GIMÉNEZ

Catedrático de Antropología Social, Director del Instituto Universitario de Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social (IMEDES) y del Programa "Migración y Multiculturalidad" de la Universidad Autónoma de Madrid. Sus líneas de investigación se centran en cuestiones migratorias en las diferentes comunidades autónomas y municipios predominado en general, los procesos de integración social y las nuevas relaciones sociales e interétnicas.



JAVIER MURILLO

Profesor Titular en Métodos de Investigación y Evaluación en Educación, Coordinador del Grupo de Investigación "Cambio Educativo para la Justicia Social", Coordinador General de la Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar (RINACE). Su línea de investigación se centra en la educación como vía para construir una justicia social.



ÁLVARO BARAIBAR ETXEBARRIA

Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Navarra. En la actualidad es el Director General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos del Gobierno de Navarra. Sus líneas de investigación se centran en las crónicas de indias, la Historia cultural, la Historia de América y las humanidades digitales.



Perfiles de Ponentes

Seminario Internacional ODS16, Bilbao 20 Octubre 2017



LEYRE MADARIAGA

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto. Fue Directora de Expansión Internacional en el Centro privado de Investigación aplicada *TECNALIA Research & Innovation*. En la actualidad es Directora de Relaciones Exteriores en la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco.



MARIBEL VAQUERO MONTERO

Licenciada en Derecho. Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Participación Ciudadana en el Parlamento Vasco (2012-2015). En la actualidad es Directora General de Convivencia y Derechos Humanos de la Diputación Foral Gipuzkoa.



NEKANE ZEBERIO

Licenciada en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Navarra. En su carrera profesional trabajó en el departamento de comunicación de las organizaciones Mondragon Unibertsitatea y como asesora de comunicación de Lehendakaritza del Gobierno Vasco. Desde 2015 ejerce como Directora del gabinete de Diputación Foral de Álava.



MARÍA GUIJARRO

Conocida activista de Gesto por la Paz, organización que trabajó por la cultura de paz y de la no violencia en Euskal Herria. Actualmente trabaja como Directora de Igualdad, Coopeación y Diversidad en la Diputación Foral de Bizkaia desde 2015.



BLANCA RODRIGUEZ-CHAVEZ MIMBRERO

Doctora en Derecho y Profesora contratada doctora de Derecho administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid, y desde hace cuatro años, Coordinadora del Master en Gobernanza y Derechos Humanos de la UAM. Las principales líneas de investigación sobre las que trabaja son la protección de los recursos naturales, la organización administrativa y la protección de datos.



Perfiles de Ponentes

Seminario Internacional ODS16, Bilbao 20 Octubre 2017



MAIDER MARTIARENA

Miembro del Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz de Euskadi y representante a Bakeola en la Junta Directiva.



SOFÍA MARROQUIN

Representante y Directora de Oxfam Intermon en Euskal Herria y Presidenta de la Coordinadora de ONG de Desarrollo en Euskadi dedicada a la defensa de la cooperación internacional vasca.



ELSA LAFUENTE

Licenciada en Derecho y Especialista Universitaria en Desarrollo y Cooperación Internacional. También es Diplomada en Ayuda Humanitaria y en Mediación. Trabaja en UNICEF desde 1995 y actualmente ejerce como Coordinadora de UNICEF en el País Vasco.



RAFAEL SAINZ ROZAS

Profesor de Derecho Penal en la UPV-EHU. Es un activista vinculado al Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC), un fenómeno pedagógico y social de desobediencia al servicio militar impulsado a finales de los años 70. Actualmente ejerce como Coordinador del Área de Justicia de Ararteko, la Defensoría del Pueblo del País Vasco.



FRANCISCO ROJAS ARAVENA

Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Utrecht, Holanda. Especialista en Relaciones Internacionales, Integración, sistema político latinoamericano, negociaciones y Seguridad y Defensa Internacional. Es miembro de la Junta Directiva de Foreign Affairs, México, del Consejo Asesor de la Revista *Pensamiento Iberoamericano*, España y del Comité Editorial de la Revista *Ciencia Política* de la Universidad Nacional de Colombia.



Seminario Internacional

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación



5. Relatoría

Madrid 19 octubre 2017

Bilbao 20 octubre 2017

Organiza:



Colabora:



LEHENDAKARITZA
Bakegintza eta Bizikidetzarako
Idazkaritza Nagusia
Biktimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA
Secretaría General para la Paz
y la Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos



Giza Eskubideen eta
Botere Publikoen Katedra
Cátedra de Derechos
Humanos y Poderes Públicos



CONTENIDOS

Seminario Internacional en Madrid, 19 octubre 2017	3
Sesión I. EL ODS 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS DESDE LO LOCAL (Madrid).....	3
Sesión II. EL ODS 16 EN EL ÁMBITO MULTILATERAL: RETOS Y DESAFÍOS (Madrid)	12
Seminario Internacional en Bilbao, 20 octubre 2017	17
Sesión I. EL ODS 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS DESDE LO LOCAL (Bilbao).....	17
Sesión II. EL ODS 16 EN EL ÁMBITO MULTILATERAL: RETOS Y DESAFÍOS (Bilbao).....	22



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

El Seminario Internacional: "**Promover sociedades pacíficas justas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación**" se celebró en Madrid y Bilbao los días 19 y 20 de octubre de 2017. Esta relatoría recopila e integra las distintas aportaciones de intervinientes, ponentes, profesores/as, asociaciones, periodistas, ONGs y organizaciones que participaron en las jornadas de Madrid y Bilbao.

Seminario Internacional en Madrid, 19 octubre 2017

Sesión I. El ODS 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS DESDE LO LOCAL (Madrid)

La sesión se abre con la intervención de **Manuela Mesa**, Codirectora del Instituto Universitario de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y No Violencia DEMOSPAZ, que da la bienvenida a todos los presentes y evidencia que esta es una oportunidad para que los actores que normalmente no se juntan tengan una buena conversación para impulsar actividades de paz, convivencia y gobernanza.

El Presidente de la Fundación Cultura de Paz **Federico Mayor Zaragoza** toma la palabra:

La realidad si no se conoce no se puede transformar. Siempre hemos mandado los hombres. Ahora los hombres están en retirada desde un punto de vista porcentual. Estamos entrando en un momento donde va a ser posible cambiar la fuerza por la palabra. Hasta hace poco el 95 % de la gente del mundo nacía, vivía y moría en unos kilómetros cuadrados. Estaban mandados por hombres con un lema perverso: *Si vis pacem, para bellum*. Quiere decir si quieres la paz prepara la guerra. Los ciudadanos han sido siempre gente silenciosa y obediente y temerosa.

Esta reunión es una nueva manera de pensar, lo que pretendemos en favor de este nuevo enfoque. Según el primer párrafo de la Declaración Universal de DDHH, todos los seres humanos son iguales en dignidad. Tiene que ser la razón la que prevalezca.

Vivimos en un momento, en que gracias a la tecnología sabemos lo que sucede en el mundo. Es preciso pasar de una Cultura de Guerra a una Cultura de Paz. ¿Cómo podemos actuar? Poniendo en práctica los ODS y los acuerdos de paz. Sobre el cambio climático y el cambio sostenible, he estado toda la vida enfocado al estudio de procesos irreversibles. Es igual que con la prueba del talón para los niños: si actuamos a tiempo podemos ayudar, si no, tendremos un efecto irreversible, sin retorno. Hay que subrayar la "S" de sostenible, poner en práctica los acuerdos.

Estamos en un sistema económico que hace lo que mandan los mercados. Hemos hecho una Europa absolutamente monetaria, en el que sólo importa el poder del dinero. Son menos de 60 personas



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

millonarias, que concentran un nivel de riqueza en el mundo, según los datos de Oxfam-Intermón. Tenemos que decir basta y exigir la puesta en práctica de los ODS.

Es una vergüenza que ahora el G7 dé la razón al presidente de los Estados Unidos, Donald Trump cuando dice que hay que aumentar los gastos de defensa. También quitaron del orden del día el cambio climático y los ODS. Estamos defendiendo los ODS en un momento en que EEUU no quiere nada de eso - hemos entrado en una nueva era. Ahora podemos expresarnos y vamos a hacer todo lo posible para que los ODS tengan éxito. La comunidad académica, científica, artística, intelectual no podemos seguir siendo espectadores, es preciso comprometerse y actuar.

Toma la palabra **Mónica Hernando**, Directora de Víctimas y Derechos Humanos, de la Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación:

Es el cuarto año consecutivo en el que mantenemos esta relación estratégica. Como institución pública nos interpelan los ODS. El martes pasado se aprobó el nuevo plan de DDHH para esta legislatura. Hay un cambio: ahora es Plan de Convivencia y DDHH, en vez de Plan de Paz y Convivencia. La paz y convivencia es una agenda que va quedando atrás mientras que el enfoque de los DDHH es una mejor adaptación a los tiempos.

Dentro del plan está la opción por la empatía: ponernos en lugar de las personas que están lejos. El gobierno Vasco está comprometido a la Estrategia Europa 2020 y la Agenda 2030. Este alineamiento está recogido explícitamente en el plan.

La tarea más difícil es la puesta en práctica del plan. Necesitamos iniciativas de implementación que hagan que sea real. Desde Euskadi quisiéramos contribuir al cumplimiento global de los ODS.

Toma la palabra **Carlos Giménez Romero**, Catedrático de Antropología Social y Director del Instituto Universitario DEMOSPAZ para hablar sobre el Papel de las universidades y plantear algunas preguntas.

Sin conocimiento no podemos cambiar nada y necesitamos una posición de compromiso, no sólo de distancia. La institucionalidad eficaz, democrática e inclusiva es la parte más importante e interesante. El papel de la universidad es imprescindible en tres ámbitos: Conocimiento, Formación y Transferencia.

1. ¿Qué conocimiento?
2. ¿Qué metodologías?
3. ¿Compartido con quién? ¿De quién es?
4. ¿De qué forma se comunica?

La mayoría de la formación universitaria no llega a donde tiene que llegar. ¿Por qué? Porque no se entiende. Tenemos un conocimiento academicista.

Acerca de pregunta número uno: ¿Qué conocimiento? No basta con que el conocimiento sea riguroso, sistemático y actualizado. Falta que sea crítico. ¿Qué es para cada uno de nosotros? Según



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

Boaventura de Sousa Santos es aquel conocimiento que en la formulación piensa en su transformación.

Acerca de la segunda pregunta: ¿Qué metodologías? La mayoría de los doctorados son planteamientos de investigación básica. Cuando acaba la tesis suelo preguntar ¿Y? ¿Qué sale de práctico de lo que has investigado? Lo que falta es una cosa: incrementar las metodologías participativas.

La tercera pregunta dice: ¿Con quién compartimos el conocimiento? Para que la academia sea academia tenemos que mirar más allá: a las administraciones y a las ONGs y la sociedad civil. Hace falta “diálogo de saberes”, intercambiando los conocimientos y la experiencia. Las ONGs y los profesionales de intervención social saben mucho por su recorrido, pero tienen dificultades para hacer teorías. Hay distintos saberes: el saber teórico, técnico y moral. La universidad muchas veces no establece lazos con los que tienen conocimiento local de verdad.

¿De qué forma se comunica? No bastan los formatos tradicionales, los libros, artículos, etc. Cuando nos expresamos ha de ser de forma no simple, sino sencilla, como dijo Einstein. Los racistas tienen lemas fantásticos: *Primero los de casa*. ¿Cuál es nuestro lema en el ámbito de los derechos humanos? Necesitamos cursos cortos de formación continua y trabajar para que los protagonistas estén en las aulas. No podemos hablar de los musulmanes y gitanos sin que estén jamás presentes... Tienen que venir al aula como ponentes. Se trata de que se haga eso mucho más. Si el rol es solamente el del investigador inocente no vamos a contribuir nada. Tenemos que meternos. Hemos de preguntarnos ¿cómo teorizamos la relación práctica?

Toma la palabra **Silvia Arias**, Directora Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid:

Hasta finales de los '90 las universidades no tenían compromiso social. El detonante fue el movimiento 0,7. Ahora todas las universidades españolas impulsan la “responsabilidad social”: la universidad debe de formar también en valores. Saramago explicó la diferencia entre educar y enseñar: no sólo hay que transmitir conocimientos, sino conocimientos con valores. Las universidades deben dar herramientas para construir un mundo mejor.

1- ¿qué pueden aportar las universidades a los ODS? Será necesario tener profesionales para los ODS. Las universidades pueden aportar formación de los profesionales en ámbito de los ODS y conocimiento, innovación y soluciones. Hay que formar a otros actores, por ejemplo las ONG quieren formación. Esto incluye formatos como los famosos MOOC. Las universidades pueden servir de ejemplo a otras instituciones.

2- ¿Qué pueden aportar los ODS a las universidades? ¿Quién ayuda a quién? Los ODS van a traer mucho cambio. Van a abrir nuevas vías de financiación y nuevos campos para trabajar en red, donde va a haber espacio para las universidades. Hay una necesidad de trabajar en red, con otros actores, sindicatos, etc. También a nivel financiero.



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

Finalmente, quiero señalar la importancia de que la universidad sea una universidad comprometida.

Muchos profesores quieren implementar los ODS en sus clases pero no saben cómo hacerlo y necesitan formación. Hay que revisar las políticas universitarias, y evaluar e informar sobre lo que se está haciendo.

En cuanto al ODS16 creo en la no-violencia y la paz es la mejor herramienta y la universidad , no puede permanecer al margen, debe participar en esa transformación.

Javier Murillo, Secretario Académico del Instituto DEMOSPAZ y Profesor de la Facultad de Formación de Profesorado de la UAM, toma la palabra:

Vengo de la educación. Empiezo con una provocación: la investigación es un acto profundamente político. Entiendo “político” en el significado más Freiriano, que conlleva un compromiso para cambiar lo social. Si eres indiferente ante una situación de injusticia, has elegido el lado del opresor. No se puede ser neutral, la investigación que no busca transformar, está aportando a exclusión e injusticia. ¿Como tendría que ser esta investigación comprometida? Algunas ideas:

- Alta calidad: dice Carlos que obviamente la investigación debe ser de alta calidad. ¡Ojalá lo sea! Tiene que ser una investigación rigurosa y de extrema calidad (no es solo un trabajo, es una pasión).
- Ética: La investigación no es una cuestión técnica, sino ética: el compromiso, la humildad, el optimismo, el atrevimiento. Yo me imagino la investigación en equipo con otros actores, con movimientos sociales, aprender con ellos y de ellos. La investigación debería ser un grupo grande de trabajo de gente que trabaja durante años...nos falta la visión global.
- Temas: hay que trabajar en temas que importen, que denuncien la opresión. Dime qué estudias y te diré qué mundo quieres ver.
- Metodología: hay que trabajar con hechos, de formas participativas, colaboradoras, dialógicas, en una relación dialéctica entre teoría y práctica. Hay que empatizar con los destinatarios, y escribir con su lenguaje. Para ello tenemos que hablar distintos lenguajes.

M^a Ángeles Espinosa, Miembro de DEMOSPAZ y del Patronato de UNICEF, y Profesora de la Facultad de Psicología, toma la palabra:

Enfoco los ODS en temas de infancia y trabajo desde UNICEF. Nuestra forma de hacer docencia nos tiene que ayudar a cambiar el mundo. Queremos contribuir de manera activa. Podemos contribuir de manera activa a formar ciudadanos críticos que contribuyan a hacer un mundo más justo y solidario Esta es nuestra preocupación social. No es la tónica general entre todos los investigadores, pero aquí sí, en la Universidad Autónoma. No hay política sin ciencia. El trabajo que hacemos desde UNICEF es privilegiado: analizamos la realidad y la compartimos. Por ejemplo, si digo que hay 33% de niños pobres en España, no me miran bien. Pero si explico desde dónde he sacado la información y cómo



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

defino los conceptos, etc. entonces sí. El análisis riguroso está al servicio de la sociedad. Si en este momento no damos prioridad a los niños, habremos perdido una oportunidad única.

Tenemos que pasar de lo que hay que hacer a lo que hacemos. Con respecto al ODS 16 trabajamos en que se pueda tener elementos que ayuden a llevar a cabo la agenda de UNICEF: erradicar la violencia y la pobreza infantil, entre otros. Buscamos alcanzar las metas del acompañamiento global y de desarrollo de la persona para ser ciudadanos críticos y autónomos a través de la inclusión educativa, con niños y niñas con problemas con la ley, poblaciones vulnerables como gitanos. Los temas son el género y la pacificación infantil. La mejor inversión es la inversión en la infancia. Las universidades públicas tenemos que ser un agente más, de conocimiento teórico y a través de la difusión.

Manuela Mesa toma de nuevo la palabra: Ya queda cubierta la parte de universidad y se abre un turno de palabras para recoger reflexiones y comentarios.

Marta Nogueroles, miembro del Instituto DEMOSPAZ y Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM, toma la palabra:

Se ha hablado mucho de la academia en relación con la justicia social. La academia tendría que crear organismos para que los estudiantes se involucren más activamente. Debo ser la única profesora (o casi) que les anima a que vayan y se impliquen a la semana de solidaridad, pero muchos otros profesores ponen trabas.

Tendría que haber un vicerrectorado dedicado a fomentar implicación de los estudiantes con temas de justicia, entre otros, y que en todas las carreras existentes hubiera una asignatura obligatoria de educación en valores para tod@s a lo largo de toda la carrera.

Toma la palabra **Paz Núñez**, del Comisionado de la Cañada Real para el Ayuntamiento de Madrid y Profesora en la Universidad de Alcalá:

Hablo desde mi experiencia personal de la Paz en Angola en el 2002, donde el papel fundamental de la universidad en los procesos de paz, lo hemos vivido en primer plano en la universidad de Luanda. La investigación debe aportar la valentía de dejarse interpelar. Hace falta un compromiso personal y no todo el mundo está dispuesto a llegar a casa y cargar con la mochila.

Tenemos que conocer por dónde nos vienen los tiros; pensar más allá de los créditos. Habría que saber cuál es el perfil del estudiante y como involucrarle. ¿Cuál es la nueva pedagogía? ¿Cuál es la nueva estructura mental de nuestros alumnos? Hay un enfoque en los créditos de parte de los alumnos. Se considera un arquitecto "de verdad" a uno que no tenga fines sociales. Pero el desarrollo de la paz debería entrar en urbanismo. Hay que hacer más incidencia y trabajar de manera transversal (pensar que en el desarrollo de la paz no entra el urbanismo es fuera de lugar). No nos entienden (arquitectura, urbanismo, etc....) porque la institución no puede con los estudios interdisciplinarios



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

Elena Bogóñez, miembro de DEMOSPAZ y profesora de la Facultad de Ciencias de la UAM, toma la palabra:

Hay que trabajar los valores de forma transversal, en todas las asignaturas, incluyendo las ciencias naturales. En respuesta a Carlos, hay que trasladar esas mismas al ámbito de la formación. Cómo esto sea recibido por los estudiantes, es otra cosa. Hay un porcentaje de gente receptiva. ¿Cómo generamos el conocimiento? ¿Cómo lo transmitimos? ¿Qué tipo de metodología? Incluso a los que no son alumnos. ¿Cómo participan ellos?

Arantza Acha, Directora de Unesco Etxea, interviene:

Estoy en una ONG, en la que trabajamos mucho con escuelas que hacen educación transversal. Enseñamos sostenibilidad, igualdad e inclusión. Muchas veces hay dificultades. Muchas escuelas ven que no están formando a los alumnos en los contenidos que luego les van a servir en la Universidad. Eso desanima a las escuelas. Hay que repensar las formas de reaccionar. Hay una universidad en Alemania sobre sostenibilidad donde para todos los grados el primer semestre es común a todos los grados. Habría que fomentar primero unos valores y después unos conocimientos que nos van a ayudar a hacer esta transformación.

Héctor Grad, miembro del instituto DEMOSPAZ y Profesor de Antropología en la Universidad Autónoma de Madrid, toma la palabra:

Hay cierta contradicción en qué tipo de universidad se va dibujando: cambio, transformación y compromiso. Más allá de errores de mediación, habría falta pensar en términos de intervención transformativa, con una dimensión de intervención política. ¿Por qué no se llega a implementarlo? Vamos con muy buenas intenciones y nos contestan desde una realidad donde quieren una ciencia aséptica. Por ejemplo, con el Plan Bolonia: los estudiantes se ocupan solo de sus créditos/titulación y nada más. Las condiciones de una sociedad neoliberal se han convertido en sentido común y la forma normal de hacer las cosas. ¿Cómo plantar métodos alternativos? Es difícil.

Jose Maria Carrascosa, miembro del Instituto DEMOSPAZ, catedrático de Bioquímica y Biología Molecular y decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, interviene:

Se puede hacer mucho en la universidad respecto al ODS16. En mi intervención, me voy a centrar en Investigación y gobernanza. La investigación tiene que ser ética, si no, no nos vale. Tiene que ser para aliviar los problemas de la humanidad. Comparto con Hector que no todo el mundo comparte este ideal, hay mucha gente que piensa que la investigación tiene que ser rentable. Ahora la investigación ética debería cuestionar la patentabilidad del conocimiento. Hay que preguntarse qué significa el valor académico. Tenemos que ser más los que damos valor académico a otras cosas. Por ejemplo habría que darle más importancia a la divulgación, siguiendo el ejemplo de la ciencia.



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

En cuanto a la gobernanza, hay un enfrentamiento entre los sistemas de gobernanza ejecutiva y la democrática. La última está retrocediendo. La universidad todavía es un lugar de gobernanza democrática, porque las decisiones pasan por un montón de comisiones. Lo cual debemos mantener como valor.

Francisco Rojas, Rector de la Universidad de la Paz (UPAZ, Costa Rica), toma la palabra:

Quizás deberíamos pensar cómo patentamos la paz - la patente de la paz está devaluada. Hoy día es una pregunta vital y particularmente urgente donde hay guerra. Siria expulsa más de 6 millones de personas y hay una crisis de refugiados en Europa. La paz no está en la agenda de los países europeos.

La forma en que enfocamos el debate político institucional español no está mirando temas de prevención. Construir instituciones requiere tiempo y esfuerzo. Es esencial poder mirar esto: la guerra vende y genera mucho dinero, y muerte y destrucción para muchos. Sin el ODS16 y el ODS17, todos los demás objetivos no existen.

En la universidad dimos un curso sobre post-conflicto para colombianos. Tuvimos una conversación con alguien del UNDP de Sudán del Sur. Cuando preguntaron por el derecho de las mujeres la respuesta fue: Cuando hay guerra no hay derechos. La paz requiere desarrollo institucional.

Hay que entregar información adecuada y efectiva. Hay un informe sobre los avances de los ODS, que tiene estadísticas, que son como premios. Hay que fijarse que América Latina tiene un 20% de corrupción, menos que Europa y menos que en Asia. Las estadísticas sorprenden. El trabajo de universidad es producir conocimiento científico.

En el año 2015, los estados se pusieron de acuerdo pero el ODS16 por muchos estados estaba visto de forma crítica. Muchos interpretan la Responsabilidad de Proteger como la responsabilidad de intervenir.

Interviene de nuevo **Federico Mayor Zaragoza**:

Me ha gustado la frase de Saramago. La educación no es lo mismo que la enseñanza. Hay una confusión entre educación y capacitación. También entre conocimiento e información. Nuestro esfuerzo desde el punto de vista de la universidad es formar. Es importante el resultado de nuestra investigación, de nuestra búsqueda de soluciones y el impacto social.

La convención de DDHH de los niños. Aquí el partido republicano de EEUU no quiso firmar. Le propusimos a Bush que firmara como anfitrión. Pero no funcionó y los EEUU siguen sin firmar. Necesitamos una reacción popular.

Tenemos que decir que no a lo que EEUU propone. Hay que dejar de comprar productos norteamericanos y dejar de visitar el país. Un solo señor en EEUU está consiguiendo que ni el cambio climático ni los ODS se están tratando. El cambio es necesario, mientras no logremos desacreditar el PIB y se tenga en cuenta el desarrollo económico. Ya tuvimos una reunión una reunión con el rector



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

anterior Sanz; estamos organizando un foro universidades y responsabilidad social, también con artistas.

Manuela Mesa toma la palabra de nuevo: Vamos a pasar a los ayuntamientos, Rafael Escudero y Blanca.

Rafael Escudero, Responsable del Plan de Derechos Humanos Ayuntamiento Madrid y profesor de la Universidad Carlos III de Madrid, toma la palabra:

Lamentablemente Mauricio Valiente no ha podido venir. El Plan de DDHH del ayuntamiento Madrid fue aprobado en marzo 2017.

¿Qué relación tienen el Plan de DDHH y ODS16?: Hay dos perspectivas, una general y una específica: esta tarde vendrá Pablo Martínez Osés, que se dedican a desarrollo del ODS16. Allí tienen la Meta 20 del plan: El ayuntamiento tiene que impulsar los DDHH que permitan cumplir con los ODS, de modo que el ODS16 afecta transversalmente a todo el plan. Del enfoque específico se hablará por la tarde.

La propia existencia de un plan DDHH es cumplir con el ODS 16, si se leen las metas del ODS16. No hay Estado de Derecho sin derechos fundamentales. El concepto a sostener hoy ya no es el concepto de estado de derecho, éste es más bien del viejo estado liberal siglo XIX de establecer límites. Hoy, en el siglo XXI no sirve esta arquitectura institucional. En su lugar, deberíamos hablar de estado institucional (que garantiza los DDHH). El estado de derecho es un concepto muy gastado. Tenemos que empezar a hablar como “estado institucional” para satisfacer los DDHH.

Con respecto a la relevancia institucionalidad en el OD16 ¿qué queremos? Democracias participativas. El plan es el resultado de un proceso participativo, dentro del ayuntamiento y fuera: ONGs, expertos universitarios, diferentes entidades. El plan es ya muestra de este proceso participativo, para vincular a todas las áreas del ayuntamiento (de modo transversal), entidades con las cuales Ayuntamiento concierta actividades y servicios. Aunque no tengamos competencia en muchas cuestiones, sí tenemos que “empoderar” a muchas personas que trabajan en Madrid, para que el ciudadano pueda ejercer sus derechos. Tenemos que empezar a ganarle a los discursos de la clasificación tradicional de los DDHH, con jerarquía de derechos, nos hacen falta todos. La institucionalidad debe ser lo más transparente posible. Relevante filósofo italiano dijo: lo relevante es ¿cómo somos capaces de evaluar el cumplimiento de los DDHH? Es importante el rol de la sociedad civil. En 15 días vamos a hacer publicar políticas completas de las diferentes áreas – en cronograma. Se ha constituido el martes un foro de DDHH, con más de 100 entidades, entre las cuales DEMOSPAZ, que va a incluir la redacción de un informe anual de control sobre el plan. La propia existencia del plan cumple con el cumplimiento del ODS 16.

Blanca Rodríguez-Chaves Mimbrero, miembro del Instituto DEMOSPAZ y Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, toma la palabra:



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

La COP21 y la Agenda 2030 se plantean un problema: los primeros protagonistas para poner en práctica los objetivos y políticas son los Ayuntamientos, o sea las administraciones más cercanas a los ciudadanos. El cuidado de los montes es una estrategia pura y dura. La población se concentra en las ciudades. Ley 2013 le pone un recorte a la autonomía local que tiene que ver con los ODS. Ya están llegando las sentencias del tribunal constitucional, que ha hecho un esfuerzo estupendo. Los municipios ya no tienen las competencias del 28. En base al artículo 25, los municipios pueden realizar actividades complementarias, en particular relativas a mujeres, proyección medio ambiente, etc.. No muchos lo saben, pero ha habido una corrección por parte del tribunal constitucional: las comunidades autónomas pueden transferir otras competencias a los municipios. Es la labor de las universidades asesorar a los municipios para que sepan esto.

Manuela Mesa toma de nuevo la palabra: Destaca la importancia experiencias municipales. Ahora damos paso al papel de la sociedad civil, a Irene Ortega coordinadora de ONG.

Irene Ortega, Coordinadora de ONG para el Desarrollo (ONGD), interviene:

Quiero destacar lo que justifica el papel de ODS 16 en el desarrollo. La agenda 2030 tiene limitaciones también, hay que ser conscientes de ellas. Ha recogido muy bien todas las cuestiones y retos que tenemos a nivel global, a nivel de convivencia (global) y de interacción con el cambio climático. Hay una necesidad de construir infraestructura para la paz, generar capacidades para la paz. La participación ciudadana es fundamental. Todos los grandes retos sociales requieren una política educativa. Necesitamos una ciudadanía global capaz de participar en causas globales desde lo local. Tiene que haber comprensión de lenguaje y valores, superación de estereotipos, capacidad de análisis crítico. Muchas veces echamos de menos a la academia. Hay mucha gente que sabe de esto y no se establecen conexiones. Trabajar con los estudiantes. Luego, están trabajando el pacto de convivencia: ¿cómo usar lo simbólico para comunicar de otra manera?

Sonsoles Nieto, Presidenta y/o de la Red de ONG de Madrid, toma la palabra:

Tenemos que acercar la cooperación a la ciudadanía, tener una cooperación más global. El ayuntamiento quiso llevar la cooperación a los barrios, para sociedades más inclusivas y participativas a todos los niveles. El objetivo del proyecto es difundir los ODS en la sociedad civil en los distritos madrileños, AAVV (FRAVM), entidades sociales, ONG, haciendo talleres participativos.

Hubo una identificación de distritos y una identificación del ODS que más identificaba necesidad del barrio, un taller, AAVV para intercambio de experiencias y debate conjunto, sugerencias enviadas al Ayto. El Taller Villaverde trató el ODS8.

Toma la palabra **Javier Ramírez Gallardo**, técnico del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI) (presente en representación de José Antonio Rubio previsto en el programa):

Tengo experiencia de más de 7 años en el ICI, voy a tratar cómo se pueden aplicar todos los temas que han salido aquí en la mesa. En el ICI, hemos hecho esfuerzos muy importantes para integrar toda



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

una serie de enfoques: el enfoque de DDHH, el marco de los ODS y desarrollo innovador (el derecho a la ciudad). El proyecto aúna iniciativas que tienen que ver con lo público, lo privado (la Obra Social la Caixa), la academia, la sociedad civil y los municipios. Organizarlo todo es complejo y ha requerido una serie de herramientas que nos han permitido tener ahora el éxito que estamos teniendo. ¿Cuál es el vínculo del proyecto con marco de ODS? Es una referencia fundamental el ámbito del derecho a la ciudad, con ello se da cumplimiento al OD16 y también a todos los demás ODS, entendemos que los ODS son interconectados. Enfoque de derecho a la ciudad se relaciona con la distribución de los recursos, la promoción de la convivencia intercultural (las ciudades son culturalmente diversas y este es un proceso irreversible) y de la diversidad cultural.

¿Cómo integra el ICI todos estos elementos? Ya van 7 años de proyecto de desarrollo, investigación, innovación. Es un proyecto diseñado desde la academia, desarrollado en los municipios, subvencionado por una entidad financiera. Se ha ido aprendiendo y se han mejorado las herramientas. Tenemos uno de los proyectos punteros a nivel mundial de la promoción de la convivencia a nivel local. Tienen un papel fundamental la mediación, las ONGs, la sociedad civil. Y los resultados son evidentes.

Manuela Mesa cierra la sesión de mañana.

Sesión II. EL ODS 16 EN EL ÁMBITO MULTILATERAL: RETOS Y DESAFÍOS (Madrid)

Elena Bogonez, como Coordinadora de los Seminarios de Investigación del Instituto DEMOSPAZ, da la bienvenida al segundo Seminario de Investigación del Instituto y cede la palabra a Javier Murillo, quien va a moderar la sesión.

Javier Murillo, abre la sesión de la tarde, resumiendo los temas en torno a los que giró el debate de la mañana. Destaca que hay una pregunta que se ha planteado durante la comida que resulta interesante. ¿Hasta qué punto justificamos o modificamos nuestras acciones en nombre del ODS16? Esta tarde tenemos 3 eminentísimos expertos en estas cuestiones. Nos hemos planteado el seminario con 4 preguntas clave, que aparecen en el programa:

- ¿Puede ser el ODS 16 un vector articulador de la Agenda 2030? ¿Qué aspectos del ODS 16 se están implementando? El ODS 16 +ODS de género //el ODS 16 + Desigualdad // ODS 16 y ciudades.
- ¿Qué experiencias y buenas prácticas existen en el ámbito multilateral y de orden regional como la Unión Europea?
- ¿Qué oportunidades y desafíos plantea el ODS 16?
- ¿Cómo articular lo local y lo global?

Explica la dinámica del seminario y su metodología: no se trata de escuchar 3 ponencias, sino de intercambiar y dialogar. Presenta a los ponentes de tarde.



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

Seguidamente toma la palabra **Francisco Rojas**:

Mi universidad fue fundada en los años 80. Tiene sedes en distintos lugares: Adis Abeba, Manila, La Haya. Gente en Nueva York y Viena. Hay 8 maestrías en inglés. Impartimos Derecho Internacional y DDHH, Paz, y muchas otras y pretendemos generar agentes de paz, educar en valores.

El ODS16 es nuestro honor. Si no tenemos paz no hay derecho ninguno, ni cualquier otro objeto. Nuestra universidad tiene un fuerte peso en la diplomacia. Las guerras interestatales prácticamente han desaparecido pero hay muchos conflictos. La construcción institucional es importante para alcanzar cualquier objetivo. Hay que generar metas en las cuales se afecta el conjunto del mundo. Se colocan a las personas en el centro, al planeta en el centro y el conjunto de la humanidad.

Queremos eliminar pobreza, dar alimentos a todos...pero ¿cómo? Hay un vínculo el concepto de seguridad humana, desarrollo humano y DDHH. Hoy en día cada país tiene a un funcionario encargado de recopilar las estadísticas. No sabemos quién es ni cómo llegar a él para ayudarlo a hacer su trabajo bien. El ODS16 está claro que significa un conjunto de aspectos que tiene una coherencia que permita vincularlo de manera evidente. ¿Cómo reducir el tráfico de armas ilícitas, como generar sociedades inclusivas?

Quiero señalar dos o tres cosas, no vamos a tener guerra pero vamos a tener más crisis. Las crisis están determinadas por el tiempo. El tema principal en el caso latinoamericano hoy día, esto tiene un correlato de tasas de homicidios etc. pero tenemos que mirar que tipos de conflictos tenemos: el tema de las armas nucleares y de destrucción masiva, hay conflictos tradicionales fronterizos, separatismo, hay conflictos internos, el caso de Colombia, hay graves problemas de gobernabilidad, estados fallidos, sin capacidad de ejercer los derechos, otros tipos de conflicto como el crimen organizado, el número superior de desplazados. Tenemos un déficit de conocimiento sobre los actores tanto nuevos como viejos.

Es necesario construir miradas transdisciplinarias, multinivel. Los DDHH, el desarrollo humano y la seguridad humana forman un triángulo. La paz, la democracia y el desarrollo también. Tenemos crisis emergentes que es necesario estudiar (terrorismo de alcance global, etc....). Necesitamos ver los temas de impunidad, las nuevas relaciones entre poderes y desde la universidad seguir la meta si quieres la paz, trabaja por la paz.

Toma la palabra **Arantza Acha**:

Esta mañana hemos hablado de temas muy interesantes y tenemos mucho trabajo por delante. En cuanto a la primera pregunta si el ODS16 es un pilar de la Agenda2030, la respuesta es sí, es uno de los 5 pilares. Requiere un reconocimiento explícito. Hay una meta que habla de crear instituciones, eficaces, transparentes y relevantes, lo cual necesitamos. Hace falta una participación constructiva y plural, respetuosa y diferentes. Se necesitan organizaciones. La primera son las Naciones Unidas,



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

pero necesitamos darles la fuerza, que requiere para darle la fuerza. ¿Cómo el ODS16 contribuye directamente a otros?

El primero es el ODS10: valores de equidad e igualdad. Y el ODS5, de género. Educación para el desarrollo sostenible, contribución al desarrollo sostenible. La educación no es en las escuelas y los espacios educativos, sino en la sociedad, no podemos relegar esta construcción de valores en los espacios educativos formales. El ODS16 con los niveles de desigualdades dentro de las mismas ciudades (ODS11). Los ODS están muy relacionados con el medio ambiente, desastres naturales y el cambio climático. Muchos aspectos del ODS 16 pueden tener un rebote positivo en todos los demás. Una de las críticas de la Agenda 2030 es que no es vinculante. Hay unas herramienta práctica para ver cómo se relacionan cada uno de los ODS y cada una de las metas. ¿Qué agencia de la ONU tiene herramientas para proporcionar buenas prácticas? En concreto para el ODS16 la UNESCO tiene un programa “Educación y prevención del radicalismo extremo” para empoderar a la juventud y a mujeres y niñas y también para promover la seguridad.

Si nos fijamos en el informe del índice de los ODS de este año para los países de la OCDE: sólo tiene el ODS16 en verde! El año que viene sacarán el informe. En ningún otro país del mundo el ODS16 está en verde. Evidentemente es un ODS complejo.

Toma la palabra **Javier Murillo** resaltando que la existencia de instituciones fuertes, transparentes y relevantes, es fundamental, la importancia de una agenda global que nos afecte a todos. Arantza ha hecho un repaso de las herramientas que tenemos, con énfasis en la educación.

Pablo Martínez Osés, del Colectivo La Mundial, toma la palabra:

Activismo: llevo muchos años diciendo que hay que dedicar más tiempo al activismo. Pero trabajando en el público es imposible. Es importante encontrar espacios para intercambiar ideas de lo que nos está pasando.

Las preguntas que habéis mandado son difícilísimas. Creo que es importante el ODS16, a pesar de que finalmente no se hubiera incluido. De los 239 indicadores de seguimiento, hay unos 80 que son indicadores que no son reales, no hay datos fiables sobre esos. No podemos pensar en tener datos muy fiables a corto plazo. El objetivo 16 huele a democracia, huele a DDHH, pero no se atreve a decirlo. Tenemos que celebrar el objetivo, pero también pensar si nos conformamos. El objetivo 16 nos permite hablar de la dimensión política de la agenda. Porque hay una dimensión económica, social, ambiental. Pero eso es insuficiente. También hay que incorporar la dimensión política. Es importante rescatar esta dimensión política. Procesos de desarrollo y dimensión política. Hay quienes pretenden mucha gente no sólo que podemos justificar nuestras acciones con la agenda, sino que tampoco podemos realizar la agenda sin realizar las transformaciones profundas.

La tercera idea es que frente a la agenda anterior de los ODM (Objetivos del Milenio), que no decía claramente cuáles eran las políticas, esta agenda hace un esfuerzo para incluir los medios de comunicación en el ODS17. En el ODS16 las descripciones son muy generales. Hay una oportunidad



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

muy interesante para explorar en el ámbito multilateral, recogiendo una de las ideas del rector. Necesitamos ser muy innovadores, en términos de multilateralidad.

Toma la palabra **Javier Murillo**: Es interesante que Pablo hable como activista, pero pone en relieve la importancia de la reflexión. Destaca la defensa del ODS pero con un ojo crítico. No todo es bueno.

Arantza Acha toma la palabra: El papel de la cultura para el desarrollo sostenible gira en torno a cómo cada sociedad tiene su forma de relacionarse. Lo que nos gusta de la agenda es la opción que la enriquezcamos con lo que pensamos que le falta.

Francisco Rojas toma la palabra: Yo estoy de acuerdo, pero si lo miro de mi perspectiva no estoy de acuerdo: los acuerdos de las Naciones Unidas no son acuerdos técnicos. La UNESCO no es una institución técnica, sino política. Incorporar la dimensión política es fundamental. Me pareció tan importante esta reflexión sobre la política, que de pronto esta perspectiva que Pablo señalaba al final de tener una mirada multinivel. Giovanni Sartori nos ayuda a comprender esto. Para América Latina no tenemos todavía los instrumentos esenciales para enfrentar temas de crimen organizado.

Pablo Martínez Osés toma la palabra: Hay cinco dimensiones. Claro que los acuerdos de las Naciones Unidas son políticos. Tienen una visión culturalmente muy cerrada, muy neoliberal. La no discriminación de estos genera errores. En el diagnóstico estamos de acuerdo, en soluciones hay que tener claro que para esto hay que tener capital y tecnología. Hay toda una visión. Lo importante es interpretar que es una agenda abierta. Es lo mejor que podemos tener con este proceso de construcción.

Javier da la palabra al público:

Manuela Mesa: El investigador para la paz, Paco Muñoz plantea el concepto de “paz imperfecta”. Se puede aplicar a los ODS, que son imperfectos. Podemos cuestionar las Naciones Unidas por todas partes, pero es lo que los gobiernos quieren que sea. Claro, la agenda es imperfecta, pero al mismo tiempo podemos celebrar que tenemos una agenda. En cuanto al objetivo 16, cuando uno lo lee ve que han metido todo de manera incoherente: está todo allí. Esto me lleva a pensar ¿cómo logramos este objetivo? ¿Cómo operacionalizarlo? dado que está todo y que cada uno elige lo que quiere, ¿cuál va a ser la apropiación que van a hacer los gobiernos? La agenda es amplísima son 16 objetivos, además es global, ¿cómo los tomamos y como priorizamos desde las entidades de donde estamos? La agenda ha roto esta mirada norte-sur, ricos y pobres, esto ya es una cosa que nos obliga ya a repensar. Coloca el tema de la cuestión de paz y seguridad, puede ser un peligro, la agenda se está securitizando de manera increíble. El objetivo tiene tantas lecturas, que cada uno interpretaría de forma muy diferente. La pregunta es ¿qué es o que nos parece prioritario de todo esto? Dentro de esto, ¿qué es lo que nos parece más relevante? Otros actores (no sólo gobiernos) se han apuntado en la agenda. La palabra “institucionalidad” hoy se ha hablado varias veces, no es habitual.



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

Carlos Giménez toma la palabra: Estoy muy de acuerdo con lo que está planteando Manuela. Habría que estudiarlo, lo que me ha sorprendido es la mención a la institucionalidad. Me han encantado las 3 posiciones. Dentro de 13 años, donde se avance es donde la ciudadanía tenga la capacidad territorial, local, ciudadana, de incidir. Cuando decimos ciudadanía la estamos reduciendo al ejercicio de derechos. Pertenecen a una comunidad política, donde hay unas instituciones que garantizan los derechos y exigen la responsabilidad. ¿Es la ONU una institución actual con capacidad para garantizar los derechos? No. No hay un gobierno global, véase Javier de Luca. Cuando hablamos de ciudadanía global estamos hablando de algo utópico. Necesitamos repensar las cosas, la ciudadanía en su origen está territorializada. No es la ciudadanía multinivel, si no la tendencia del estado nación. Al estudiar las migraciones, antropología y teoría transnacional vemos que los migrantes han evidenciado espacios que son transnacionales. Tenemos que superar el nacionalismo territorial. Esta no es la realidad, no tenemos entender un mundo globalizado territorialmente. Tenemos que ir a una visión desterritorializada de la pobreza. Hay un desamparo ahora mismo a nivel institucional y hay que trabajar este tema de instituciones cercanas pero desde la ciudadanía transnacional.

Toma la palabra **un asistente**: Las organizaciones supranacionales no son capaces de resolver estos problemas.

Toma la palabra **una asistente**: Hay que poner más énfasis en la educación, sobre la ciudadanía global y hay que empezarla ya con los niños. Se han logrado muchas cosas buenísimas en Ecuador con los periódicos, que los niños y jóvenes trabajen estos temas. Creo que los ayuntamientos tienen una parte importantísima. Hay tantos valores de las migraciones. Los jóvenes se gradúan pero no conocen la política. Tenemos que trabajar en los barrios, preparar a la gente pero a nivel de barrios, jóvenes, educación y cultura.

Javier Murillo da la palabra a los ponentes para concluir.

Arantza Acha toma la palabra: Hay que tener en cuenta que los contenidos políticos de la agenda están elegidos por los partidos políticos.

Pablo toma la palabra: Hay un desafío en términos educativos, que es gigantesco. Todavía hoy lo vemos. La respuesta que hemos dado hasta ahora ya no sirve, ya no funciona. Los estados nación no son capaces de hacer aquello que tienen que hacer.

Francisco Rojas toma la palabra y da las gracias a Manuela y la universidad: Hace años cuando empecé a trabajar el tema de la seguridad humana había un tema que era una trilogía: seguridad humana, desarrollo humano y DDHH o gobernabilidad (local, nacional, transnacional). ¿De qué manera? ¿Qué relación podemos establecer entre empresas?

Javier Murillo cierra la sesión recordando el próximo seminario de investigación de DEMOSPAZ de noviembre sobre el Derecho Humano a la Ciencia.



Seminario Internacional en Bilbao, 20 octubre 2017

Sesión I. El ODS 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS DESDE LO LOCAL (Bilbao)

La sesión se abre con la intervención de **Arantza Acha**, Directora de UNESCO Etxea-Centro, del País Vasco. Da la bienvenida a todos los presentes y comenta que esta es una oportunidad para que los actores que no se juntan normalmente tengan una buena conversación para impulsar actividades de paz, convivencia y gobernanza.

La Codirectora del Instituto Universitario DEMOSPAZ, **Manuela Mesa**, toma la palabra: Buenos días y un placer estar aquí, ayer en Madrid y hoy en Bilbao. El reto era juntar entidades distintas que están trabajando sobre el ODS16. Queremos empezar dando la palabra a **Federico Mayor Zaragoza**, Presidente de la Fundación Cultura de Paz, para que marque lo que va a ser la sesión, quien a su vez cede la palabra a **Jonan Fernandez**, Secretario General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación del Gobierno Vasco.

Jonan Fernandez, agradece y saluda los presentes, en Euskera y luego en castellano:

Este año, se aprobó el Plan de DDHH del Gobierno Vasco Plan de Convivencia y Derechos Humanos 2017-2020". Antes de denominaba "Plan de Paz y Convivencia 2013-2016". El cambio de nombre tiene su significado, el anterior estaba centrado en el fin de la violencia de ETA. Ahora tenemos otros debates emergentes sobre la convivencia, que tienen que ver con otros temas, por ejemplo, con el terrorismo internacional, la guerra, y otras realidades que nos preocupan. La defensa de la dignidad humana, la batalla en todos estos retos emergentes que tenemos por delante será un terreno difícil. En algún documento del Gobierno Vasco, estamos diciendo que la defensa de los DDHH va a ser la batalla de la primera mitad de este siglo, en este sentido los ODS son un aliado determinante. Hay veces en los que es fundamental centrarse en lo importante y esto es lo importante. Los ODS juegan un papel estratégico, como Gobierno Vasco nos adherimos a esta herramienta que ha creado el mundo. Los gobiernos podemos jugar un papel importante.

En este momento hay una defensa más importante por parte de los gobiernos autónomos en favor de las personas refugiadas, un defensa mayor de la que están haciendo las instituciones estatales o europeas.

Quiero dedicar unas palabras a D. Federico Mayor, Presidente de la Fundación Cultura de Paz: en tiempos tan difíciles como estos, Federico es sobre todo inspirador, su figura es fundamental e imprescindible y su voz es una referencia. En esta jornada tenemos dos aliados: los ODS y D. Federico Mayor.



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

Federico Mayor toma la palabra:

Con Jonan nos une una gran amistad desde hace muchos años, desde que teníamos las mismas preocupaciones, aunque concretamente aquí había enfrentamientos con la fuerza en lugar de con la palabra. Resistencia y insistencia: es así.

Danielle Mitterrand siempre decía que lo primero que tenemos que hacer es una insumisión pacífica. Se han aceptado cosas que son inaceptables. Valores y principios se han dejado a un lado, han sido sustituidos por unos valores que son los que hoy cuentan (por ejemplo, transacciones mercantiles). No quieren que seamos humanos, pretenden que seamos consumidores.

Estoy aquí encantado al lado de Arantza, quien representa los valores de UNESCO. Hoy volvemos a escuchar que hay anglosajones que son más importante desde un punto de vista humano y de potencialidades, que los latinos o de raza negra.... Cito un preámbulo de la Constitución de la UNESCO “la paz debe basarse en la solidaridad intelectual y moral de la humanidad.” Tenemos que tener los principios democráticos. Sobre el “derecho a decidir”, hay que aclarar: sí lo puede usted tener sobre usted, pero no sobre mis libertades...

UNESCO Etxea ha sido siempre uno de los lugares más importantes, hoy tenemos aquí a **Mikel Mancisidor**, ex Director de Unesco Etxea y es un placer contar con la presencia de **Jonan Fernandez**, **Álvaro Baraibar Etxebarria**, Director General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos. Gobierno de Navarra, **Francisco Rojas Aravena**, Rector de la Universidad de la Paz, **Mónica Hernando**, Directora de Víctimas y Derechos Humanos, de la Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación del Gobierno Vasco: es un honor. Estoy aquí muy bien acompañado por la dirección y algunos miembros del Instituto DEMOSPAZ. DEMOSPAZ representa una nueva manera de institucionalizar la Cultura de Paz en España y desde España. Ha sido muy importante que haya habido una acogida tan importante por tantos profesores y que hayan elegido que el Director sea **Carlos Giménez**, junto con la co-directora **Manuela Mesa**. También tenemos aquí hoy **Javier Murillo**, el Secretario Académico de DEMOSPAZ.

Nelson Mandela hizo lo inesperado. Todos los días se mueren de hambres niños y niñas. He escrito un diseño de lo que sería un nuevo concepto de seguridad. No podemos decir que la seguridad son las fronteras. Ahora se ha puesto a disposición uno de los objetivos de desarrollo sostenibles. Tenemos que exigir ahora, porque antes no podíamos levantar la voz, ahora ya podemos y no podemos ser cómplices. Tenemos también otros grandes movilizadores. Me encanta el concepto de ciudad porque es donde viven los ciudadanos. No podemos postergar nuestras decisiones (Antropoceno), antes de que sea demasiado tarde. Como decía Albert Camus “los desprecio porque pudiendo tanto, se atrevieron a tan poco”. Que no lo digan de nosotros.

Toma la palabra de nuevo **Manuela Mesa**: el objetivo del seminario es tratar el ODS, cómo llevarlo a la práctica y convertirlo en una herramienta de incidencia. Es un momento ideal, empezó en 2015 y empieza a haber algunas buenas prácticas.



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

El ODS16 plantea acciones a los Estados, es interesante ver lo que hacen los gobiernos regionales y los municipios. En lugar de empezar por las universidades, como habíamos previsto en el programa, hemos pensado que, como hoy tenemos varias instituciones presentes, si os parece bien, vamos a empezar con el papel de los gobiernos regionales en la implementación del ODS16, según este orden:

- Gobiernos regionales
- Municipio
- Sociedad civil
- Universidad.

Sobre todo, quiero añadir que ayer estuvieron presentes varias palabras, entre las cuales destacaron institucionalidad y gobernanza. Y también se habló de violencia.

Álvaro Baraibar Etxebarria toma la palabra:

Quiero agradecer la invitación y especialmente el formato del seminario donde están presentes institutos, sociedad civil y universidad. A veces parece que hay casi monólogos. En el gobierno de Navarra se han asumido los ODS como un elemento prioritario y nuestro objetivo ha sido identificar de qué manera nos podemos alinear a estas metas y de qué manera ya estamos trabajando en esta búsqueda de desarrollo sostenible. Identificamos los departamentos y direcciones generales que pueden aportar en esta labor y se identifica una ficha. Hay dos elementos fundamentales: la cuestión local, indicadores para hacer un seguimiento del cumplimiento implementación y objetivos muy plurales, de forma que los distintos departamentos podían aportar también sobre lo que entendían como cooperación al desarrollo.

La labor interdepartamental puede ser muy compleja. Ahora mismo los departamentos y direcciones generales están identificando políticas públicas y como implementar los ODS. El ODS16 es todo lo que es departamento de las relaciones entre institución - el servicio de paz que ocupa este y el servicio de participación ciudadana (gobierno transparente y abierto).

Desde Paz y Convivencia estamos trabajando. Las actuaciones, en líneas generales, son en base al trabajo para la Cultura de Paz, el respeto, la pluriculturalidad y la riqueza religiosa en Navarra. Buscando la colaboración con todos los agentes: sociedad civil e instituciones; “escuelas con memoria” para paz y convivencia: alumnado y profesorado formación en resolución de conflictos (colaboración Bakeola), prevención de la radicalización, seguimiento de actitudes xenófobas, firmado un convenio con SOS racismo; Políticas para dar respuestas a los derechos que nos corresponden, prevención de la islamofobia y prevención de la radicalización interna en la comunidad islámica. La dificultad mayor que tenemos: llevar con indicadores cuantitativos, un reto que es sobre todo cualitativo.

Manuela da la palabra a **Leyre Madariaga**, Directora de Relaciones Exteriores en la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco:



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

Sobre la Agenda 2030, quiero resaltar la importancia de los entes no estatales en la implementación de la Agenda y la importancia del enfoque territorial, que es una de las novedades de la Agenda. Muchas de las cosas que se dicen en la agenda son nuestra responsabilidad: cercanía con los territorios, mejor aprovechamiento de las sinergias, empoderamiento y apropiación. Tenemos que hacer que la ciudadanía se apropie de la Agenda. En Euskadi tenemos una fortaleza muy grande, muy sólida, también institucional de Euskadi.

Tenemos un punto de partida avanzado con muchas políticas desde hace ya mucho tiempo en cooperación, generando política territorial. La Agenda, al ser transversal, creímos que tenía que estar bajo presidencia y bajo el Lendakari, en el área de coordinación y área de acción exterior.

La UE ha sacado un cuadro de 5 indicadores sobre la agenda 2030. Otra referencia es Europa 2020, no las entendemos como separadas, sino como algo que va junto. Queremos introducir indicadores para 2020 y 2030 en el cuadro de mando. El enfoque que estamos haciendo hacia dentro no es crear nada nuevo, estamos diseminado el trabajo a través de los foros ya existentes y apoyándonos en lo que ya se está haciendo. Lo que estamos haciendo ya es cumplir con la agenda 2030. Es necesario seguimiento e individualizar indicadores. El siguiente paso ¿cuál es? La agenda no te dice lo que tienes que hacer, solo te ayuda a identificar tus prioridades. El siguiente paso, que será público, para final de año, es sacar unas propuestas concretas para la implementación de la agenda, y sacar un mínimo cuadro de indicadores de gobierno.

Por último, hacer un llamamiento a la ciudadanía Agenda Basque Country. A través de la Comisión inter-institucional de acciones exterior hicimos una propuesta de Agenda Vasca Basque Country.

Manuela da la palabra a **Maribel Vaquero**, Directora General de Convivencia y Derechos Humanos de la Diputación Foral de Gipuzkoa:

¿Qué hemos hecho estos diez años y hacia donde nos dirigimos? Se queda con el nombre de Convivencia y DDHH. Es un período en el que teníamos que trabajar el post conflicto, pero queríamos marcarnos el tema de la convivencia: convivencia para la paz. Algunos ayuntamientos están muy castigados por algunos municipios y algunas comarcas. Los municipios guipuzcoanos han tenido conflictos muy diferentes. Han sido facilitadores de estas labores. Debe haber compromiso político para hablar de estos temas. Es necesario resaltar la importancia de los facilitadores.

Resulta interesante el tema de los foros ciudadanos: crear foros de convivencia entre ciudadanos. Hablamos de víctimas, de memoria y de reinserción. Teníamos problemas de convivencia, carecíamos de la mirada de los colectivos, de personas sobre todo del pueblo gitano. Debemos conocer cuál es la discriminación en Guipúzcoa. Tenemos una red con SOS racismo, para ayudar a las personas que sufren, un tema que desde el principio lo teníamos como estratégico. En este momento estamos haciendo estudios que nos ayudarán a poner en marcha programas piloto. El objetivo es implementar la política de DDHH en diferentes departamentos, resulta difícil pero es muy necesario.



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

Toma la palabra **Nekane Zeberio**, Directora del gabinete de Diputación Foral de Álava:

Es una necesidad implementarla en el gabinete de gobierno. Se están implementando desde el eje 10. Desde el año pasado con la colaboración de UNESCO Etxea, están inmersos en ese proceso. Es un proceso de diagnóstico interno (primer año y medio), requiere trabajo transversal y coordinación interdepartamental. Recientemente han hecho pública la agenda para compartirla con la ciudadanía, con una exposición que han hecho en Vitoria Gasteiz durante 3 semanas.

Hay un Segundo plan de desarrollo sostenible, Cuarto plan de igualdad, políticas de cooperación al desarrollo, Plan Director del agua... es un trabajo complejo para acompañar a los ayuntamientos. Álava es un territorio peculiar, el 80% de la población vive en la ciudad. Es nuestro objetivo extender la implementación de la agenda a todos los territorios, acompañando a los ayuntamientos. Uno de los principios de la agenda es “no dejar a nadie atrás”.

El ODS16 expresa un aspecto de la buena gobernanza, es una cuestión muy importante. Hoy se cumplen 6 años desde que ETA declaró el cese de su lucha armada en Euskadi. Navarra ha alcanzado resultados que en otros lados no se han alcanzado. ¿Por qué? Debido a instituciones sólidas. Hubo violencia en el pasado, pero ahora hay otras violencias que han sido mencionadas antes (terrorismo internacional, etc.). Sin importantes las normas de transparencia y los derechos de la ciudadanía. ¿Cuál tiene que ser el nuevo modelo de gobernanza de Álava? En Álava ya hay comunidades que se organizan – vecinos y vecinas que toman decisiones.

Toma la palabra **Blanca Rodríguez-Chaves Mimbbrero**, miembro del Instituto DEMOSPAZ, profesora de la facultad de Derecho y Coordinadora del Máster en Gobernanza y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Madrid:

El papel principal de los ayuntamientos en la implementación de la Agenda2030 y también la COP21. En España hemos tenido una circunstancia especial que llevó a la reforma de la ley de 2013 que supuso un recorte, recorta competencias del ayuntamiento. Hay una actualidad en este aspecto. En este sentido, son de importancia las sentencias en el tribunal constitucional. Hay que interpretar la ley bajo esta sentencia.

Carlos Giménez, Director del Instituto DEMOSPAZ, toma la palabra:

Está saliendo mucho la importancia de los indicadores. ¡Colaboremos! En la UAM tenemos muchos indicadores, estamos trabajando en 39 barrios en España (Proyecto ICI), hay una red de barrios con los mismos indicadores. Tenemos indicadores de convivencia. Uno de ellos es el indicador de islamofobia. No hay relación entre el número de musulmanes y la islamofobia. En el País Vasco se puede plantear la hipótesis de que cuando la calidad de vida es alta, se está más dispuesto a admitir todo, siempre y cuando no sea una amenaza al nivel de vida. En este tema tenemos una posibilidad de colaboración entre universidades, diputaciones, y municipios.



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

Interviene **Rafael Sainz Rozas**, Coordinador del Área de Justicia de Ararteko, la Defensoría del Pueblo del País Vasco: Al Gobierno Vasco nos ha llegado una queja que tiene que ver con la meta 16.4 sobre las armas ilícitas.

Retoma la palabra **Leyre Madariaga**: desde el área lo están estudiado. Cree que hay un poco de ignorancia sobre este tema. En Euskadi no hay muchas armas, hubo para la caza. Todas las exportaciones de armas están aprobadas.

Interviene **Mónica Hernando**: esto es un reto. Veo que tenemos que hacer un análisis para tener una posición. Pero es interesante alinearse a la agenda, aunque tenemos que interpelarnos. Queda mucho por hacer y tenemos que mirar a la agenda desde todos los departamentos.

Leyre Madariaga añade un breve comentario: estoy de acuerdo con Mónica, pero también detecto una cierta tendencia a “vamos a hacer nosotros nuestra agenda”. Quería lanzar el mensaje de respetar los marcos que existen.

Interviene **Maidier Martiarena**, representante del Foro de Asociaciones en Derechos Humanos y por la Paz de Euskadi y técnica de Bakeola: quiero agradecer a Blanca el trabajo, me voy a casa muy contenta con esta partida, aunque no significa que podamos relajarnos.

Toma la palabra **Francisco Rojas Aravena**: es un privilegio estar en el País Vasco. Desde fuera uno piensa en el País Vasco como en conflicto, pero ustedes han señalado algunas cosas fundamentales. Una es la memoria. Después de 6 años del cese, el corazón del poder es la constitución institucional. Es importante ver cuáles son las buenas prácticas, muchas prácticas podrían ser muy importantes para otras partes del mundo (como para Colombia). Se felicita con la presencia de mujeres en las instituciones del país vasco.

Mónica Hernando interviene: en el nuevo plan de DDHH, se está trabajando ya con Colombia: el Lehendakari estuvo allí en junio. Para aprender también, de forma bidireccional. Planteamos mucho el tema de intercambio para aprender.

Pinto Alegría, de Músicos Sin Fronteras, toma la palabra: ¿Qué podemos hacer? Estoy con Mónica “o nos lo creemos o nos lo creemos”.

Sesión II. EL ODS 16 EN EL ÁMBITO MULTILATERAL: RETOS Y DESAFÍOS (Bilbao)

Interviene **Maidier Martiarena**: necesitamos formación en resolución de conflictos, en cómo gestionamos la diferencia. Ya se hacen muchísimas cosas: charlas, jornadas, encuentros sobre las víctimas. El próximo fin de semana nos acompaña un grupo de colombianos jóvenes que trabajan desde el rap la convivencia. Importancia sobre el conocimiento de las instituciones.



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

Manuela Mesa resume y destaca la importancia de saber desde la práctica. Da la palabra a **Sofía Marroquin**, Directora Oxfam y presidenta de la coordinadora:

La cooperación al desarrollo es muy importante. Estamos asistiendo a un proceso que cada vez más, nos interpela directamente. Tres alertas clave:

- 1) Vulnerabilidad de todas las defensoras, sobre todo las mujeres; entornos patriarcales muy fuertes; las mujeres normalmente, madres de familia, siguen con cargas familiares.
- 2) El papel de las empresas extractivas en general. Lolita (una de ellas que habla directamente de las empresas de Florentino Pérez: “Florentino no te tenemos miedo”). Hay una falta de escrúpulos, las declaraciones de los DDHH no se están cumpliendo.
- 3) El papel de los estados: los estados donde estas personas defensoras estamos actuando son vejatorios. Las defensoras pasan de ser víctimas a ser acusadas.

Es una realidad donde todos y todas tenemos algo que hacer. Necesitamos información de lo que está pasando, no es fácil. Necesitamos fortalecer capacidades de gobernanza, ¿porque ponemos fronteras? Estos aprendizajes podemos compartirlos. Es muy necesario trabajar en esta coordinación. Es necesario hacer una llamada a la ciudadanía en general.

Manuela da la palabra a **Elsa La Fuente**, Directora de Unicef Euskadi:

Quiero expresar profundo agradecimiento: me siento totalmente entre compañeros y compañeras y desde un punto de vista mixto. El enfoque es tan claro en la agenda 2030, es un enfoque de la persona. Desde la primera infancia, lo que invirtamos en estos primeros años de vida va a ser fundamental. Es fundamental tener datos. Sin datos es muy difícil desarrollar planes de actuación. Intermón OXFAM, WWF, UNICEF han propuesto indicadores, basándose en varios indicadores que ya existen.

En UNICEF nos favorece esta visión integral, tenemos que defender los derechos de niñas y niños, pero también estamos trabajando en el desarrollo de las políticas. Es evidente la importancia de la protección, pero no debemos olvidar que los niños y niñas tiene voz, tenemos que escuchar. Es una de las líneas de trabajo que estamos promoviendo desde UNICEF.

Manuela realiza un breve comentario: si no hay conocimiento riguroso sobre la realidad no podemos.

M^a Ángeles Espinosa, Miembro de DEMOSPAZ y del Patronato de UNICEF, toma la palabra:

Estoy aprendiendo muchísimo, ayer en Madrid y hoy en Bilbao. Han sido dos sesiones muy diferentes. Voy a dar unas breves pinceladas sobre el papel de la academia en la implementación sobre los ODS. ¿Qué es lo que tiene la academia encomendado? La investigación y la docencia. Tienen una dimensión social porque justamente la investigación y la docencia la tienen.



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

La UAM tiene una larga trayectoria, el simple hecho de que estemos aquí, de que la UAM tenga un instituto universitario en colaboración con UNICEF. No se puede hacer política sin basarse en la ciencia. Hablamos de pobreza infantil, desde un país que es rico, tenemos 30 % pobreza infantil. Lo más barato del mundo es invertir en el mundo. Una persona sana, autónoma no depende a lo largo de toda su vida de los recursos del estado. Por esto pensamos que la educación es la herramienta más estratégica.

Toma la palabra **Carlos Giménez**, Director del Instituto DEMOSPAZ y Catedrático de Antropología de la UAM:

Desde el Proyecto ICI, tenemos un marco teórico que distingue claramente Convivencia, Coexistencia y Hostilidad. Está siendo hermoso producir un marco conceptual. Acabamos de publicar los 5 primeros libros del proyecto. Trabajamos con los municipios: ¿Qué pasa con muchos profesores? Te preguntan: ¿Cuántos son del PP? Tenemos que cambiar la investigación a una investigación participativa. El proyecto DIAGNOSIS (Diagnostico Participativo sobre Violencias Urbanas en la ciudad de Madrid) - encargo directo de Manuela Carmena – trata de cumplir este objetivo. Si solo coexistimos, no es convivencia.

Javier Murillo, Secretario Académico de DEMOSPAZ y Profesor de la Facultad de Educación de la UAM:

En la Universidad, la investigación tiene que ser “política”, en el sentido de “comprometida” hacia la transformación social. Para poder serlo, tiene que ser una investigación de extrema calidad y rigor, ética, tiene que abordar temas importantes desde una metodología participativa y dialógica.

Toma la palabra **Francisco Rojas**, Rector de la UPAZ: Es importante la formación en la resolución de conflictos. Hay muchas temáticas sobre las que trabajar: tema nuclear en Irán – Corea del norte - son temas fronterizos pendientes, el cambio climático que puede provocar desastres, problemas alimentarios, y más problemas. Todo ello genera nuevos desplazados... Necesitamos entender de manera multinivel la relación entre paz y desarrollo, la relación entre paz y DDHH, gobernabilidad y cooperación internacional vinculada a ella.

Rafael Sainz prosigue el debate:

La perspectiva internacional ya la ha dada Francisco, que agradezco. Tenemos dos misiones en la defensoría del pueblo: primero, la paz y, segundo, las administraciones vascas.

Siento respeto, reconocimiento y confianza. Tenemos que ver aquello que nosotros vemos que está funcionando y aquello que no funciona. Francisco ha planteado la paz como presupuesto para ejercer derechos: lo voy a plantear.

En cuanto a la Justicia, hay dos cosas que dice Federico Mayor Zaragoza: necesitamos ciudadanos y no súbditos, la educación no consiste en apostar por las habilidades de alguien para ser valioso en el mercado, sino en ser valientes, en que alguien que construya. La educación es inversión.



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

Nuestra institución defiende la gente problemática. Son numerosas las instituciones vascas que los están haciendo muy bien. Están trabajando sobre una cultura basada en la responsabilidad ciudadana. Tenemos tres prioridades: la primera es comprender la dificultad, la segunda es trabajar sobre el enfoque colaborativo, y la tercera consiste en promover una sociedad civil organizada, con la colaboración de las ONG.

Repasamos algunas metas del ODS16:

16.2. “Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños”. Se está trabajando con tribunales, colaborando con el departamento de justicia del gobierno Vasco. En Andalucía hacen las cosas bastante bien (han visto fallos desde el idioma en que se reciben los niños, y ya está habiendo actuación de los jueces).

16.3 “Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos”. Hay que mejorar el tema de la justicia gratuita. El modelo penitenciario: es preciso comentar que la cárcel no funciona como proceso de generar gente capaz de hacer una vida en libertad sin delinquir. Justo hoy, se celebra el sexto aniversario del cese armas, pero hay un artículo que critica el Plan de DHH del gobierno vasco.

16.4 “De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada”.

Retoma la palabra **Arantza Acha**:

El ODS 16 no es que pueda ser vector de la agenda, es que lo es. Sin paz no hay desarrollo sostenible. ¿Cómo? Repasando algunas de las metas:

16.6 “Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan Cuentas”. Hoy y ayer hablamos mucho de la apropiación de la agenda, es una agenda de mínimos. Tenemos que añadir más elementos. Necesitamos una ONU fuerte. Necesitamos instituciones relevantes. La ONU está en una situación delicada y de descrédito desde hace mucho tiempo. También necesitamos instituciones sociales fuertes: universidades fuertes y relevantes, asociaciones fuertes y relevantes, la ciudadanía tiene que tener interés.

16.7 “Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades”. Tenemos el lujo de estar hablando de tú a tú con algunas instituciones de Euskadi. En cada una de las herramientas, tienen que ponerse en marcha.

¿Cómo otros ODS pueden beneficiarse del ODS 16 y viceversa? En género, educación, ... Desde UNESCO trabajamos con los agentes educativos. No podemos delegar la educación a los procesos educativos formales. ¿Qué responsabilidad y que ética está creando? El ODS4 y 4.7 tiene un peso muy potente a la hora de construir ciudades, y ordenación del territorio. Tienen muchísimo que ver.



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación - Relatoría

Todos los ODS están relacionados con el medio ambiente, la gestión y el acceso al agua. Los desastres naturales son derivados de una gestión irracional de los recursos naturales. Tenemos que aprovechar y poner en marcha las herramientas de incidencia que tenemos.

Arantza invita a hablar **Mikel Mancisidor**, experto independiente en el Comité de Derechos Económicos y Sociales de la ONU:

Agradezco el rico debate que se está generando y del cual estoy tomando muchas notas. Desde el enfoque internacional sobre todo del multilateralismo, quiero resaltar la importancia de la trascendencia política. El ámbito del multilateralismo es un ámbito al que podemos acceder. Estoy muy de acuerdo con Nekane. Las formas que vienen del pasado, de pronto descubrimos que tienen una modernidad. Es fundamental que la modernidad política no nos destruya.

Manuela Mesa concluye el seminario anunciando la intención de a compartir más información sobre este tema y de pedir que lo que se está haciendo, sea con compromiso.



6. PÁGINA WEB

16





DOCUMENTOS

DOCUMENTOS SEMINARIO:

- Documento marco Seminario.
- Mesa Manuela, El Objetivo nº 16 de Desarrollo Sostenible: paz, seguridad y gobernanza.
- Arias, Silvia. Las Universidades y los ODS: ¿Quién ayuda a quién?
- Murillo Javier, El papel de las Universidades: una investigación en Ciencias Sociales comprometida.
- Espinosa, María Ángeles. El papel de la Universidad en la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con el desarrollo, la paz y la sostenibilidad.
- Ortega Irene, La educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global ante el reto del ODS 16. Experiencia de la Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo.
- Madariaga Leyre, AGENDA BASQUE COUNTRY 2030. Implementación de los ODS's en Euskadi - Octubre 2017.

Documentos ODS

BUSCAR:

SEMINARIO INTERNACIONAL "PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS: EL ODS 16 Y SU IMPLEMENTACIÓN"

Presentación

Encuentro

Programa





PRESENTACIÓN

Seminario sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en particular el ODS 16 sobre paz, seguridad y gobernanza que trata de explorar cual en el papel que pueden jugar las autoridades locales y regionales, así como otros actores, en promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Este seminario se enmarca en el Programa que desarrolla la Fundación Cultura de Paz: "Por un futuro de paz en el País Vasco", desde hace cuatro años, con el apoyo de la Secretaría General de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco.

Las jornadas van dirigidas a todos aquellos actores que juegan un papel relevante en el ámbito local, regional y académico en promover la paz, los derechos humanos y la convivencia: alcaldes, ONG, trabajadores sociales, educadores/as, organizaciones sociales, oficinas de solidaridad, cátedras e institutos universitarios, periodistas, entre otros.

SEMINARIO EN MADRID – 19 de Octubre:

Coorganizado con el Instituto DEMOSPAZ y la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid

[Descargar programa completo \(.pdf\)](#)

SEMINARIO EN BILBAO – 20 de Octubre:

Coorganizado con Unesco-Etxea y la Cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos*

[Descargar programa completo \(.pdf\)](#)

7. LISTADO DE PARTICIPANTES



JORNADAS "Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación"

Listado de participantes Sesión de trabajo, Sala Mixta, Edificio Plaza Mayor, UAM Madrid, 19 de octubre 2017

#	PARTICIPANTES	Organización
1	Arantza Acha	Directora de Unesco Etxea
2	Blanca Rodríguez-Chaves	Miembro de DEMOSPAZ, Profesora de la Facultad de Derecho (UAM)
3	Carlos Gimenez	Director DEMOSPAZ, Catedrático de Antropología Social (UAM)
4	Federico Mayor Zaragoza	Presidente Fundación Cultura de Paz (FCP)
5	Francisca Sauquillo	Presidenta Movimiento por la Paz (MPDL)
6	Francisco Rojas Aravena	Rector de la Universidad para la Paz (UPAZ)
7	Irene Ortega Guerrero	Coordinadora de ONGD
8	Javier Murillo	Secretario Académico de DEMOSPAZ, Facultad de Educación (UAM)
9	Jose Antonio Rubio	Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI)
10	Manuela Mesa	Co-directora DEMOSPAZ, Fundación Cultura de Paz (FCP)
11	M ^a Ángeles Espinosa	Miembro de DEMOSPAZ y del Patronato de UNICEF, Facultad de Psicología (UAM)
12	Mónica Hernando	Directora de Víctimas y Derechos Humanos, Gobierno Vasco
13	Pablo Martínez Osés	Colectivo La Mundial
14	Rafael Escudero	Responsable del Plan de DDHH del Ayto de Madrid
15	Silvia Arias	Directora Oficina de Acción Solidaria y Cooperación (UAM)
16	Sonsoles Nieto	Presidenta y/o de la Red de ONG de Madrid (Experiencia Construyendo barrios)
17	Alberto Guerrero Fernández	Presidente del Centro UNESCO Getafe-Madrid
18	Ana Gamba Romero	Oficina de Acción Solidaria y Cooperación (UAM)
19	Claudia Ricon	Oficina de Acción Solidaria y Cooperación (UAM)
20	Elena Bogónez	Miembro de DEMOSPAZ, Profesora de la Facultad de Ciencias (UAM)
21	Elena Boschiero	Apoyo DEMOSPAZ. Organización y Relatoría
22	Francisco Miranda	Director INCIDEM
23	Héctor Grad	Miembro de DEMOSPAZ, Profesor de Antropología Social (UAM)
24	Inés Pont	Apoyo DEMOSPAZ. Organización
25	Jose María Carrascosa	Miembro de DEMOSPAZ, Decano de la Facultad de Ciencias (UAM)
26	Mar Rosillo	Red ONG Madrid
27	Marisol Boch	Apoyo DEMOSPAZ. Organización
28	Marta Nogueroles	Miembro de DEMOSPAZ, Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras (UAM)
29	Paz Nuñez	Comisionado de la Cañada Real para el Ayuntamiento de Madrid
30	Raquel Martínez Gómez	Periodista
31	Rocío Corpa	Apoyo DEMOSPAZ. Organización



JORNADAS "Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación"

Listado de participantes Sesión de trabajo, Sesión de trabajo, Sala Elhuyar, Bizkaia Aretoa Bilbao, 20 de octubre 2017

#	Participantes	Organización
1	Álvaro Baraibar Etxeberria	Director General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, Gobierno de Navarra
2	Anna León	Coordinadora del Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz
3	Arantza Acha	Directora de Unesco Etxea
4	Blanca Rodríguez-Chaves	Miembro de DEMOSPAZ, Profesora de la Facultad de Derecho (UAM)
5	Carlos Gimenez	Director DEMOSPAZ, Catedrático de Antropología Social (UAM)
6	Carlos Romera	Centro Universitario de Transformación de Conflictos GEUZ
7	Elena Boschiero	Apoyo. DEMOSPAZ. Relatoria y organización
8	Elsa Lafuente	Directora de Unicef Euskadi
9	Federico Mayor Zaragoza	Presidente Fundación Cultura de Paz (FCP)
10	Francisco Rojas Aravena	Rector de la Universidad para la Paz (UPAZ)
11	Iker Atxa	Centro de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz
12	Iñaki Alonso	Área de Sensibilización y Políticas Públicas de Save the Children en Euskadi
13	Irantzu Aurrekoetxea	Bakeola
14	Javier Murillo	Secretario Académico de DEMOSPAZ, Profesor Facultad de Educación (UAM)
15	Jonán Fernández	Secretario General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación
16	Leyre Madariaga	Directora de Relaciones Exteriores, Gobierno Vasco
17	Liliana Zambrano	Giza Eskubideen Institutua/ Instituto de Derechos Humanos/ Human Rights Institute
18	Lucía Gorbeña	Coordinadora del Centro Universitario de Transformación de Conflictos GEUZ
19	M ^a Ángeles Espinosa	Miembro de DEMOSPAZ y del Patronato de UNICEF, Profesora Facultad de Psicología (UAM)
20	Maidier Martiarena	Técnica de Bakeola
21	Manuela Mesa	Co-directora DEMOSPAZ, Fundación Cultura de Paz (FPC)
22	María Oianguren	Directora del Centro de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz
23	Maribel Vaquero	Directora de Convivencia y Derechos Humanos de la Diputación Foral de Gipuzkoa
24	Miguel Ángel Navarro	Argituz
25	Mikel Mancisidor	Experto independiente en el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU
26	Mónica Hernando	Directora de Víctimas y Derechos Humanos. Gobierno Vasco
27	Nekane Zeberio	Diputación Foral de Álava
28	Jesus Maria Alegria Urriaga	Musicos Sin Fronteras
29	Rafael Sainz de Rozas	Ararteko, Defensoría del Pueblo del País Vasco
30	Ruper Ormazá	Vicepresidente de la Federación de Centros de la UNESCO (FECU)
31	Sofía Marroquín	Directora Oxfam y Presidenta de la Coordinadora



8. CARTELERÍA, FOTOS Y PRENSA



Seminario Internacional

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación



Bilbao
20 octubre 2017
Bizkaia Aretoa, Sala Elhuyar
Avenida Abandoibarra, 3

Organiza:



Colabora:



Nazioarteko mintegia Gizarte bidezko bakezale eta inklusiboak sustatzea: 16. GIH eta bere ezarpena



Bilbo
Ostirala, urriaren 20a
Bizkaia Aretoa, Elhuyar gela
Abandoibarra etorbidea, 3

Antolatzaileak:



Laguntzaileak:



Gizarte bidezko, bakezale eta inklusiboak sustatzea:

16. GIH

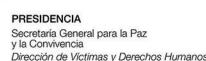
eta bere ezarpena



Antolatzaileak:



Laguntzaileak:



Promover sociedades justas pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación



Organiza:



Colabora:



LEHENDAKARITZA
Bakegintza eta Bizikidetzarako
Idazkaritza Nagusia
Baitimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA
Secretaría General para la Paz
y la Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos



Giza Eskubideen eta
Botere Publikoen Katedra
Cátedra de Derechos
Humanos y Poderes Públicos



5 años
años



UCCI
UNIÓN DE CIUDADES
CAPITALES IBEROAMERICANAS
UNIÃO DE CIDADES
CAPITAIS IBERO-AMERICANAS

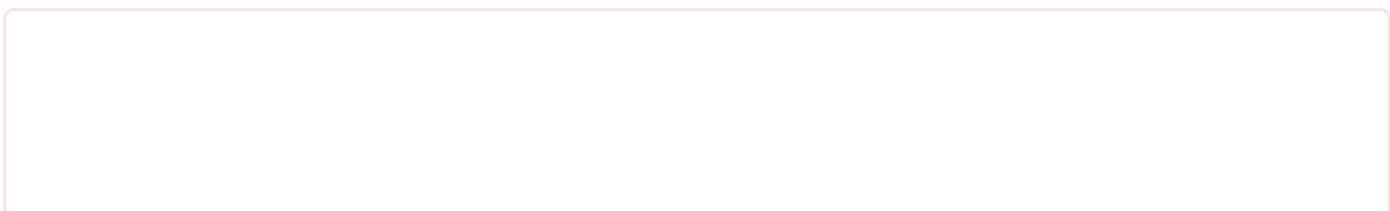
(<http://ciudadesiberoamericanas.org/>)



Objetivo de Desarrollo Sostenible número 16: cambiar la fuerza por la palabra

🕒 HACE 4 SEMANAS ✎ UCCI

Madrid, 20 de octubre de 2017 (ANCI).- El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 16 ha sido motivo de análisis en el seminario "Promover sociedades Justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación", organizado por el Instituto Demospaz, la Fundación Cultura de Paz y la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).





En el evento, promovido para dialogar sobre la importancia de haber incorporado la paz, la seguridad, la inclusión social y el buen gobierno en la agenda ODS, se reconoció la necesidad que todavía existe de generar mayores capacidades nacionales y locales para encauzar las tensiones a través de medios institucionalizados y pacíficos. “La amplitud del objetivo 16 es una oportunidad, pero también genera inquietudes, precisamente, por todos los temas que integra”, señaló la codirectora del Instituto DEMOSPAZ-UAM, Manuela Mesa.

Por su parte, el presidente del Instituto DEMOSPAZ y de la Fundación de Cultura de Paz, Federico Mayor Zaragoza, señaló las dificultades que actualmente existen para sacar adelante la Agenda 2030 e hizo un llamamiento a la ciudadanía y al poder de la gente, “porque aquellos que llevan la voz cantante en el mundo no quieren ni que se alcancen los ODS ni luchar contra el cambio climático”.

El exsecretario general de la UNESCO dijo que aquellos que van en contra de esta agenda de desarrollo sostenible quieren una ciudadanía “obediente y que viva con miedo”, por lo que aplaudió las iniciativas que parten de una forma de pensar nueva, de un concepto de educación basado en la libertad y la responsabilidad.

En el seminario también se analizaron distintas aportaciones que puede hacer la universidad para el cumplimiento de los ODS. En ese sentido, el director de DEMOSPAZ, Carlos Giménez, enumeró algunas de ellas: incrementar el conocimiento crítico para la transformación social, usar metodologías participativas, compartir el conocimiento con la política pública o los movimientos sociales, establecer alianzas de ciencia social colaborativa y mejorar la comunicación de la ciencia saliendo de los formatos tradicionales.

Además, Giménez se refirió a la necesidad de que la universidad promueva acciones y coherencia: “No se puede hablar de musulmanes en el mundo y que nunca haya un musulmán en el aula”, señaló. Asimismo, destacó que se deben incorporar en el ámbito académico roles de personas que han sido defensoras de los derechos humanos, evaluadores, testigos del mundo, expertos desde la acción social, más allá de los roles tradicionales de la docencia y la investigación.

Por su parte, la directora de la oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la UMA, Silvia Arias, reconoció que, dado el prestigio social que la universidad tiene en la sociedad, esta debe formar en valores y responder a los nuevos campos de enseñanza que serán demandados por la agenda de los ODS. “Dentro del compromiso social de universidad se puede contribuir con formación sobre la

compromiso social de universidad se puede contribuir con formación sobre la nueva agenda de desarrollo sostenible, investigación, extensión universitaria (sensibilización) y gobernanza (cómo las universidades se alinean con las políticas internacionales de desarrollo sostenible)".

El secretario de DEMOSPAZ, Javier Murillo, afirmó que "la investigación es un acto cargado de política, ya que el mero hecho de elegir qué se investiga o para quién se investiga es una opción política". "Los valores de la investigación no son técnicos, sino éticos: humildad para aprender de otros con otros, optimismo, constancia, afán de superación, atrevimiento para plantearnos nuevas rutas... Es necesario buscar temas que transformen y que denuncien situaciones de opresión, así como rescatar experiencias de resistencia y cambio".

Para M^a Ángeles Espinosa, miembro de DEMOSPAZ y del Patronato de UNICEF, la práctica docente e investigadora tiene que ligarse a la tarea de hacer ciudadanía crítica, que empuje a cambiar el mundo. "La mejor forma de hacer política es poniendo a disposición datos y análisis rigurosos, como que hay un 33 % de niñas y niños en riesgo de exclusión en España", sentenció.

El director de la Universidad de la Paz, Francisco Rojas Aravena, señaló que el problema es que la patente de la paz está devaluada: "Vender la paz es difícil, en cambio la guerra vende y da mucho dinero a unos pocos, destrucción a muchos. El único camino es la prevención y la prevención es la cultura de paz, que permite el logro de sociedades con derechos garantizados, acceso a la justicia, desarrollo institucional...".

Asimismo, Rojas se refirió al ODS 16 resaltando la importancia del desarrollo de instituciones sólidas y eficientes. "De las 52 ciudades más violentas del mundo, 42 están en América Latina. Existen problemas de gobernabilidad, conflictos transnacionales como el narcotráfico, el tráfico de armas, el déficit hídrico o alimentario, así como el número creciente de desplazados, que resaltan la importancia de trabajar a favor del cumplimiento de este objetivo".

"El problema de las armas nucleares vuelve al centro de la agenda junto a los problemas fronterizos o de separatismo, lavado de dinero asociado a la corrupción, las trampas de la comunicación en un mundo de la posverdad, la impunidad... Por eso es necesario pensar en el multilateralismo colaborativo", añadió.

En el debate también se hizo referencia al papel de las ciudades en el cumplimiento de los ODS y al enfoque del derecho a la urbe, entendido como distribución espacialmente justa de los recursos, facilitación en el ejercicio de los derechos de las personas en todo su contenido y significado y promoción de la diversidad cultural.

Sobre el papel de los municipios en la implementación del ODS 16, el responsable del Plan de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Madrid, Rafael Escudero, explicó los procesos participativos para la aprobación de dicho plan y la apuesta por trabajar a favor de una ciudadanía cada vez más preparada para ejercer sus derechos.

“La meta veinte del plan hace referencia a la consecución de una política global de derechos humanos que permita el cumplimiento de los ODS y su responsabilidad descansa dentro de la coordinación general de Alcaldía”, indicó para resaltar el grado de compromiso político con esta agenda. Escudero también anunció que se ha constituido el Foro de derechos humanos (<http://ciudadesiberoamericanas.org/madrid-constituye-su-foro-para-los-derechos-humanos/>), con más de 100 entidades, que servirá de mecanismo de control de las políticas públicas.

Por su parte, la directora de UNESCO Etxea, Arantza Acha, informó que, según los indicadores de REDES, solo Islandia cumple el ODS 16 en el mundo. Asimismo resaltó el papel de la educación, recalcando la idea de que esta no puede reducirse a los ámbitos educativos: “La educación es la sociedad, son los medios de comunicación, la forma que tenemos de relacionarnos...”.

En el encuentro también participó Pablo Martínez Osés, del colectivo La Mundial, que hizo alusión a que el Objetivo 16 nos permite hablar de la dimensión política de la agenda. “La agenda no debería servir para justificar las acciones que ya estamos haciendo. Su cumplimiento necesita transformar las relaciones de poder”, remarcó. También hizo alusión a los desafíos que plantea este objetivo que, “aunque muy necesario, también estuvo cerca de no ser incluido en la agenda”. Martínez Osés se refirió a que el ODS 16 es el más ambiguo y el más difícil de evaluar debido a que todavía no se cuenta con los indicadores que garanticen en el corto plazo su medición.

Por último, la directora de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno vasco, Mónica Hernando, se refirió al alineamiento de los ODS con los planes de su Gobierno. Martínez, completando esta visión, señaló que las entidades locales van muchas veces por delante de los Estados para articular la agenda en clave multinivel. ANCI

 Comienza la preparación de la II Marcha Mundial por la Paz y la Noviolencia
(<http://ciudadesiberoamericanas.org/comienza-la-preparacion-de-la-ii-marcha-mundial-por-la-paz-y-la-noviencia/>)

15 de noviembre de 2017

 REPORTAJE ESPECIAL: Medellín, del miedo a la esperanza
(<http://ciudadesiberoamericanas.org/reportaje-especial-medellin-del-miedo-a-la-esperanza/>)

15 de noviembre de 2017

 El 16 de noviembre la UCCI celebra en Madrid su 35 aniversario
(<http://ciudadesiberoamericanas.org/el-16-de-noviembre-la-ucci-celebra-en-madrid-su-35-aniversario/>)

14 de noviembre de 2017



Noticias

Jonan Fernandez participa en un seminario sobre el papel de los poderes regionales en la promoción de los ODS en materia de paz, seguridad y gobernanza



20 de octubre de 2017

Jonan Fernández ha participado esta mañana en el seminario internacional “Promover sociedad justas, pacíficas e inclusivas” en las que se analizará el papel de los poderes locales y regionales en la promoción e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS marcados por la ONU, en lo que se refiere a paz, seguridad y gobernanza. El responsable del Gobierno Vasco ha sido uno de los encargados de abrir la jornada, junto con Federico Mayor Zaragoza, exdirector de la UNESCO y Presidente de la Fundación Cultura de Paz, coorganizadora del seminario.

La jornada ha contado también con la intervención de la Directora de Relaciones Exteriores del Gobierno Vasco Leyre Madariaga quien se ha referido al papel de los gobiernos regionales en la implementación de estos objetivos.

El encuentro se enmarca en el programa *Por un futuro de paz en el País Vasco* que desarrolla desde hace cuatro años la Fundación Cultura de Paz, con el apoyo de la Secretaría de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación del Gobierno Vasco.

El seminario ha sido organizado en colaboración con el instituto Demospaz, y va dirigido a agentes que juegan un papel relevante en el ámbito local, regional y académico en promover la paz, los derechos humanos y la convivencia: alcaldes, ONG, trabajadores sociales, educadores/as, organizaciones sociales, oficinas de solidaridad, cátedras e institutos universitarios, periodistas, entre otros.

La jornada de hoy es continuación de la que se celebró ayer en la Universidad Autónoma de Madrid en la que participó la Directora de Víctimas y derechos Humanos Monika Hernando.

Noticias Lehendakaritza

Jonan Fernandez participa en un seminario sobre el papel de los poderes regionales en la promoción de los ODS en materia de paz, seguridad y gobernanza



20 de octubre de 2017

Tags desarrollo sostenible gobiernos regionales derechos humanos

Jonan Fernández ha participado esta mañana en el seminario internacional “Promover sociedad justas, pacíficas e inclusivas” en las que se analizará el papel de los poderes locales y regionales en la promoción e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS marcados por la ONU, en lo que se refiere a paz, seguridad y gobernanza. El responsable del Gobierno Vasco ha sido uno de los encargados de abrir la jornada, junto con Federico Mayor Zaragoza, exdirector de la UNESCO y Presidente de la Fundación Cultura de Paz, coorganizadora del seminario.

La jornada ha contado también con la intervención de la Directora de Relaciones Exteriores del Gobierno Vasco Leyre Madariaga quien se ha referido al papel de los gobiernos regionales en la implementación de estos objetivos.

El encuentro se enmarca en el programa *Por un futuro de paz en el País Vasco* que desarrolla desde hace cuatro años la Fundación Cultura de Paz, con el apoyo de la Secretaría de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación del Gobierno Vasco.

El seminario ha sido organizado en colaboración con el instituto Demospaz, y va dirigido a agentes que juegan un papel relevante en el ámbito local, regional y académico en promover la paz, los derechos humanos y la convivencia: alcaldes, ONG, trabajadores sociales, educadores/as, organizaciones sociales, oficinas de solidaridad, cátedras e institutos universitarios, periodistas, entre otros.

La jornada de hoy es continuación de la que se celebró ayer en la Universidad Autónoma de Madrid en la que participó la Directora de Víctimas y derechos Humanos Monika Hernando.

Todavía no hay comentarios:

Euskadi, bien común



SEMINARIO EN MADRID





SEMINARIO EN BILBAO





